

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Numero suelto, 10 céntimos

PROBLEMAS

LAS DEUDAS INTERALIADAS

Una de las polémicas más interesantes y emocionadoras de estos últimos tiempos es la que sostienen todavía Francia e Inglaterra, por un lado, y Norteamérica, por otro, con respecto a las deudas interaliadas. Es una polémica iniciada al signarse el Tratado de Versalles, y que paulatinamente ha ido convirtiendo el diálogo cordial y suavioso en disputa irreverente y peligrosa. La disputa ha llegado en el momento actual a sus tonos más airados. ¿Cuál es en el debate la posición de Inglaterra y Francia? En síntesis, ésta: la de que los Estados Unidos, principal acreedor, debe perdonar sus deudas. «Si así lo hiciera, atestiguaría Inglaterra, el acreedor europeo de los aliados continentales, yo perdonaría también las deudas que Francia y los otros países aliados han contraído conmigo. Si no lo hace, yo he de cobrar a mis deudores la misma cantidad que mi acreedor aspira a cobrar de mí.» Razones en que Francia e Inglaterra se apoyan: Primera, que los Estados Unidos, porque convenía así a sus intereses, entraron en la guerra en un período ya próximo al desenlace, imponiendo su criterio en los Tratados de paz al enemigo y abandonando luego a Europa, dejándola a la prueba y perturbadora labor de resolver por sí misma las dificultades e injusticias de aquellos Tratados. Segunda, que si el cumplimiento de las deudas es indeclinable, los Estados Unidos, que fueron los últimos en entrar en la guerra, cobrarían la totalidad de las sumas que, en virtud del plan Dawes, pagarían los alemanes a los otros aliados. Tercera, que la obligación de las deudas implicaría para Europa durante sesenta y dos años, un tributo anual equivalente a 320 millones de días de trabajo, monstruosidad desconocida en la Historia, pues jamás un vencedor ha podido obtener de un vencido, ni aun en tiempo de los faraones egipcios—cómo un aliado de otro aliado?—, el pago efectivo de un tributo de guerra durante medio siglo. Cuarta, que una política suicida en los Estados Unidos la de empobrecer a Europa, la de agotar su riqueza; a esa Europa que le ha dado su idioma, su literatura, su ciencia y su población. Una Europa próspera puede acrecentar la prosperidad de los Estados Unidos; una Europa en la miseria, mercado cerrado, hogar de división y de guerra, civilización en decadencia, puede, a la corta o a la larga, arrastrar a los Estados Unidos por esta misma pendiente trágica. «Los Estados Unidos, ha escrito Philip Snowden, no pueden mantener de manera permanente una actitud de apartamiento del resto del Mundo en beneficio suyo. Es un país rico y poderoso; pero cada vez se tornaría más dependiente de la situación en el resto del Mundo para mantener su posición privilegiada.» Quinta, Inglaterra ha restablecido el patrón oro. Es de transcendencia para los Estados Unidos que otros países, Francia en primer término, adopten la misma medida. Sólo podría lograrse ello rápidamente por un camino: cancelando las deudas. Si esta cancelación no se produce y Europa se ve forzada a abonar a los Estados Unidos 80 millones de libras al año, será difícil estabilizar en ningún sentido la moneda, y la perturbación causada por este hecho representará para los Estados Unidos un quebranto económico de más volumen que el beneficio que pueda representar el cobro de las deudas. ¿Son firmes estas razones? Indudablemente. La más fuerte, sin embargo, es la que atestigua con la solidaridad del mundo económico y aduce que la pobreza de un continente implica como consecuencia la pobreza de otro. Ninguna de estas razones fué prevista por los hombres, ebrios de gloria, que redactaron el Tratado de Versalles, creyendo que en el Mundo de hoy, como en el de Luis XIV, podía haber vencedores y vencidos y que era posible rearticular Europa como en el Congreso de Viena. En Versalles se realizó una loca determinación geográfica del Mundo, creando para el futuro problemas perturbadores. Se rompieron en el papel y en el orden jurídico unidades económicas, inquebrantables en la realidad; se crearon unidades artificiales. Y una cuestión como la de las deudas interaliadas, de resolución más exigente que la de las deudas alemanas, ni tan sólo se planteó. Es que los hombres de Versalles sólo pensaban en la parte de Europa que había sido vencida por la guerra; no pensaron un solo momento en la Europa, toda la Europa, que podía ser vencida por la manera de afirmar la paz.

¿Cuál es la posición de los Estados Unidos? No es falsa tampoco. Los Estados Unidos sostienen, primero, que los deudores europeos no han realizado ningún esfuerzo ostensible para restablecer su economía privilegiada de antes de la guerra, y que la ayuda que los Estados Unidos pudieran prestarles eximiéndoles del pago de las deudas serviría, posiblemente, pa-

ra que el dinero de estas deudas se invirtiera en los preparativos de una nueva guerra. El informe dado últimamente por sir Houghton, embajador de los Estados Unidos en Londres, y que tan justificadamente y mantenida sensación produjo, ha contribuido en mucho a fortalecer documentalmente este argumento. Segundo, los Estados Unidos ven en el Pacto de Locarno el camino de Europa para salir de su dramática situación actual. Si Europa quiere demostrar a los Estados Unidos, dicen, que son infundadas sus acusaciones, entiéndanse vencedores y vencidos; fortalezcan la Sociedad de Naciones; constitúyanse en regímenes democráticos; cambien la política nacionalista y de agresividad por una política internacional y de cordialidad; saneen sus presupuestos; descarguen del peso abrumado que representan el sostén de las fuerzas armadas; sea Europa, en definitiva, un hogar de paz y de trabajo; los Estados Unidos perdonarán entonces sus deudas. ¿Es débil, es injusta esta posición? Evidentemente, no. Europa, a pesar de todas sus protestas a favor del desarme, sigue con sus armamentos. Ellos constituyen la carga insostenible de los contribuyentes. Hoy, la capacidad contributiva del ciudadano, sobrepasada con exceso, puede lograr que los Estados, con déficits crecientes, se decidan a resolver respecto a este problema de los ejércitos permanentes. ¿Procederían de igual modo si, aliviados del peso de las deudas, pudieran dedicar a armamentos lo que ahora han de dedicar al abono de ellas? La razón de los Estados Unidos es, pues, válida. Ahora que, si además de válida fuera sincera, lo que procedía es que los Estados Unidos, en lugar de desentenderse de las instituciones que ha constituido Europa para lograr estas finalidades, ocupara un puesto en ellas y desde ellas infundiera para que los postulados que expone en la polémica periodística se convirtieran en debates oficiales e impulsara los medios de encauzarlos en normas jurídicas. ¿Qué resultará, en definitiva, de esta polémica? Pueden envenenarse los espíritus y distanciarse deudores y acreedores. Este final sería peligroso para la reconstrucción de Europa. Pueden advertir Europa y los Estados Unidos que a unos y a otros se impone un sacrificio. A los Estados Unidos, el de renunciar a sus créditos; a Europa, el de desentenderse de sus armas. Si se acepta este sacrificio sucesivamente, Europa y los Estados Unidos pueden inteligentemente obra vez. Y con la mutua inteligencia, evitar el riesgo que corre la prosperidad de los Estados Unidos y empezar Europa, su período de prosperidad.

JULIAN SOREL

Las luchas en China

Pekin, 17.—Se reciben detalles sobre la toma de Nansen, el gran centro de resistencia de las tropas bolcheviques. El hijo de Chang-Su-Lin ha teleografiado que el desfiladero fué tomado después de un energético bombardeo de la artillería y de la aviación. A este bombardeo siguieron furiosas cargas a la bayoneta, que obligaron a los nacionales a ceder. Sus bajas fueron muy importantes y dejaron numerosos prisioneros en poder de las tropas aliadas. Se batieron rápidamente en retirada, seguidos de cerca por los vencedores. Los aliados esperan ocupar Kalagan, situado a ocho kilómetros más al Noroeste, a fines de la presente semana. Duenos de Kalagan enviarán refuerzos a Wu-Pei-Fu para permitir a éste entrar Wu-Pe. Esta operación irá seguida de un ataque contra Kanton, con objeto de implantar por la fuerza el plan de unificación trazado por el mismo Wu-Pei-Fu. Centenares de soldados rebeldes han sido hechos prisioneros cerca de la línea férrea de Pekin a Mukden.

EN BELGICA

EL PAN NEGRO Y EL PAN BLANCO

Bruselas, 17.—Comunican de la región minera de Mons que los trabajadores de las minas de carbón han emprendido una campaña contra el pan moreno que el Gobierno belga introdujo recientemente por razones de economía. Se han firmado escritos de protesta y en algunas minas los obreros han amenazado con declararse en huelga. Los trabajadores afirman que el pan moreno legal no es suficientemente nutritivo para ellos y piden que mientras estén trabajando en las minas se les permita consumir pan blanco. Anuncian el envío de una delegación para conferenciar con el ministro de la industria y del trabajo. Los holandeses se están dedicando a la importación de pan blanco en Bélgica. En la frontera holandesa se realiza un tráfico de panes blancos que pesan unos 750 gramos, que se venden a cuatro francos cada uno. El rey autoriza la venta de varias posesiones. Bruselas, 17.—La ley concediendo la delegación de poderes ha autorizado al Gobierno a enajenar bienes pertenecientes al patrimonio. El rey ha querido favorecer la realización de dicha operación autorizando la venta del chalet de Ostende, así como los terrenos de Ravarysde. Se construirá un chalet nuevo en Hombartsyde, en donde se ha podido adquirir un terreno en condiciones ventajosísimas. El rasgo del rey significa para el Tesoro una ganancia de varios millones.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto García, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

En "auto,"

En una máquina nueva, de gran motor y alto porte, Pepe Campaña me lleva hacia las playas del Norte.

Bajo un sol que ardiente brilla y sin ratés y sin fallos, se va ensanchando Castilla ante el «cuarenta caballos»...

Coche es de miembros potente y balistas bien templadas, que se porta en las pendientes lo mismo que en las bajadas...

Que como ninguno embiste las cuevas, yo soy testigo... (El mejor «auto» que existe es el «auto» de un amigo...)

Las alas al viento roba éste en que voy tan a gusto... (El dar un poco de coba al amo, parece justo!)

Para esta máquina bella no hay obstáculos extremos... ¿Que hay perros?... Los atropella... ¿Que hay personas?... ¡Ya veremos!

Vamos a gases forrados y corriendo a troche y moche... (En verdad, somos malvados los que no tenemos coche.)

Del «auto», a pie, maldictmo y de sus veloces modos, pero en cuanto nos subimos en él, somos como todos...

¡La gasolina envenena y torna en vértigo el tri... (Y si es gasolina ajena, pues se gasta sin sentir!)

Por eso, en este momento, sobre el rápido convoy en que viajo tan contento, voy con gran remordimiento de conciencia; pero... voy.

LUIS DE TAPIA

En el camino, Agosto.

PARIS AL DIA

La Asamblea de Versalles

Es la tercera vez en la vida de la Tercera República que se celebra una Asamblea nacional con el objeto de adoptar una reforma en el texto de la Constitución. Ello demuestra que la ley fundamental por la que se rige esta Democracia no sólo está vigente en el sentido estrictamente legal de la palabra, sino viva, y por eso tiene la flexibilidad y la posibilidad de modificarse y de evolucionar, que es el más cierto signo de vitalidad. Entre nosotros, las fuerzas opositas, podríamos decir enemigas, que elaboraron la Constitución, más que con el espíritu de dar una norma esencial al Estado, con el de acomodarse una transacción en un pleito, engendraron no sólo un ser deforme y lleno de mentiras, sino muerto también al nacer. Desde el primer instante tuvo esa rigidez cadavérica que la hacía inapta para pliegarse a las circunstancias. Cada vez que algún político liberal hablaba de modificar sus preceptos, era oído como si propusiese cosa tan gigantesca y absurda como la de trasplantar la sierra de Gredos. Nunca llegó a ser la ley que la Democracia se daba a sí misma. Aunque no fuese tal su denominación, nunca la que los españoles disfrutaron antaño alcanzó la categoría de ley constitucional, sino simplemente de una Carta otorgada. Y de ahí su carácter inconvencible y sagrado. No olvidemos que uno de los rudimentos del Derecho nos enseña que para calificar un contrato, el signo menos interesante es el de atender a la calificación que los interesados le dan y hay que entrar en el espíritu de sus cláusulas para decir qué es aquella forma contractual verdaderamente. Este es el sentido que para lograr una mejor comprensión hemos comparado con el de nuestra ley básica, que la presidida en la Asamblea nacional de Versalles. Las dificultades económicas del Estado francés aconsejaban al crear la Caja de Amortización darle una perfecta autonomía y colocar el ritmo de su vida más allá y por encima de los accidentes de la política. Es una forma de máxima solemnidad, con la que se quiere prestigiar la función de ese organismo económico, eficaz, según la concepción de Poincaré, autor del proyecto. Frente a esta opinión, León Blum ha sostenido

do que es inútil, puesto que los ingresos indispensables para que la Caja de Amortizaciones funcione dependerán siempre de la voluntad del Parlamento. Ha añadido el gran orador socialista, por cierto escuchado con el mayor respeto incluso por sus adversarios: «En realidad, no se trata de introducir en la nueva criatura ninguna sustancia. El Gobierno quiere, sin duda, herir la imaginación y provocar un movimiento de opinión. Es uno de esos remedios que se administra a un enfermo, y que si no le sirven de nada, al menos no le hacen daño.» Destacamos esta opinión porque es sin duda, entre todas las emitidas, la que de una manera más serena y clara sintetiza el juicio general. Todo el aparato de solemnidad, de grave estilo en que la República acude a ese Versalles que es a manera de una peluca empolvada, se ha puesto al servicio de una reforma mínima y un tanto pueril. Diríamos que la Constitución ha ido no al gran cirujano, sino al dentista, para que le practique una orificación, y de aquí en adelante, cuando M. Poincaré le ordene que sonría, se vera espejar la mueca de oro que le han puesto en Versalles. Y le ocurrirá como a muchos hombres, generalmente pródigos de sus sonrisas: que lleven a la boca sus reservas oro. Pero, de todas suertes, volvamos al paralelo preliminar y digamos de esa Constitución que ha demostrado su capacidad para modificarse en lo importante como en lo mínimo, en lo pueril como en lo transcendental. ¿Puede reformarse? Luego vive.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET

París, Agosto.

LA POLITICA PERSA

Teherán, 17.—La situación se ha agravado considerablemente en Persia. Se anuncia que el príncipe Kahar-Abdul-Mirza, tío del shah desposeído el año pasado, ha penetrado en Persia, dirigiéndose sobre Sanatjil. El actual shah, que se encontraba en Korasam, ha regresado inmediatamente.

Las Repúblicas americanas

Un duelo a pistola

Buenos Aires, 17.—En Avellaneda se ha verificado un duelo a pistola entre los diputados Rocha y Bloy. Los adversarios, después de disparar sus armas sin resultado, se han reconciliado sobre el terreno.

La plenitud de los derechos civiles para la mujer

Buenos Aires, 17.—La Cámara de los Diputados ha comenzado la discusión del proyecto de ley que concede a la mujer la plenitud de los derechos civiles.

Un nuevo puerto fluvial

La Paz, 17.—El nuevo puerto fluvial de Galba, situado en la frontera oriental de Bolivia, ha sido abierto al tráfico. Constituye dicho puerto una salida natural para una extensión de treinta millones de acres, cuya explotación ha sido concedida por el Gobierno a un Sindicato inglés.

Centenario de la fundación de Tatuhy

Río de Janeiro, 17.—En conmemoración del centenario de la fundación de Tatuhy se han celebrado grandes fiestas en el Estado de San Paulo, con asistencia del presidente de dicho Estado, Sr. Carlos Campos; los ministros del Gobierno, el prefecto de la ciudad, Sr. Horman Bernardes, y autoridades locales y representaciones de los demás Estados brasileños. Con motivo de dichas fiestas se ha inaugurado una Exposición industrial y comercial.

Un empréstito

Lima, 17.—Anticipe que se han concluido en Nueva York las negociaciones para la contratación de un empréstito peruano de 30 millones de dólares.

La T. S. H. en Chile

Santiago de Chile, 17.—Un ingeniero chileno, D. Ramón Luis Norero, ha inventado un dispositivo que permite enviar en determinada dirección una onda radiotelegráfica sin que pueda ser interceptada. Los experimentos que acaban de realizarse con el nuevo aparato han obtenido el más completo éxito.

El paro de los intelectuales beruneses

Berlín, 17.—Entre los 270.000 parados socorridos que existen en Berlín y sus alrededores hay 1.985 sin trabajo que pertenecen a las clases intelectuales. En la lista del paro figuran, en efecto, 634 actores, 382 pintores, 233 cantantes de ópera, 87 hombres de letras, 80 bailarines, 71 músicos, 69 cornetas, siete artistas líricos, 54 dibujantes, 54 artistas de cinematógrafo, 23 arquitectos, 10 profesores de canto, siete compositores, etc., todas ellas personas que han recibido una esmerada educación profesional. Varios de ellos llevan nombres conocidos. Hay además en Berlín más de 800 personas que poseen títulos universitarios, doctores en Medicina o en Derecho, actualmente sin trabajo. Estos han percibido hasta ahora indemnizaciones procedentes de fuente particular, que les repartía la Bolsa del Trabajo. Como dichos fondos están en la actualidad completamente agotados, las organizaciones profesionales están realizando esfuerzos para conseguir que estos desgraciados sin trabajo perciban las mismas indemnizaciones que las concedidas a los otros parados.

VIEJAS DISERTACIONES

ESCUELAS DE MADRES

Una nobilísima iniciativa de D. José Francos Rodríguez creó en Madrid las Escuelas de Maternología. Ningún gesto más sabio ni más piadoso pudo tener el literato ilustre y antiguo compañero de ideales políticos. Estos hombres generosos, que aciertan a desprenderse del yugo de los partidismos y de los exclusivismos de escuela, son los que verdaderamente pueden realizar desde el Poder una labor eficaz de progreso. Los demás, aferrados al valor nominativo de las palabras, quedáremos, eso sí, como modelos de humildad y constancia; pero sin hacer nada real y efectivo que pueda merecer, con justicia, la gratitud y el afecto de los contemporáneos. Es preciso enseñar a la mujer a ser madre. ¿Qué cosa más rara! Las hembras de la escala inferior zoológica saben ya, por instinto, realizar la función primordial de la vida. No se unen al macho por vicio, ni por codicia, ni por brutalidad, sino por deber natural, a tiempo oportuno y en condiciones de normalidad y de salud plena. Desde luego, saben proteger a sus crías durante el puerperio o la incubación. Desde el infusorio hasta el mamífero, todos los animales vienen dotados de una percepción exquisita para todo cuanto es necesario a la propagación de la especie. Una vez nacidas las crías, las aseguran cuantos medios les son precisos para desarrollarse y adiestrarse. No se da un solo caso en que, por error o ignorancia de la madre, quede frustrada una tarea que la Naturaleza se impuso para la creación, desenvolvimiento y transformación completa del germen en sér vivo. La compañera del hombre, no. Leyendo el sumario, tan ordenado como científico, de las lecciones que han de dar los profesores de Maternología, nos aterra recordar las cosas que ignora. Desconoce las causas de la mortalidad infantil, los medios de disminuirla, los preceptos higiénicos del embarazo, parto y puerperio, los cuidados que requiere el recién nacido, la envoltura, la higiene de la cuna y de la primera salida al aire libre, la alimentación racional y técnica, el valor de la lactancia materna y la mixta, lo que son el peso y la talla, la sobrealimentación, el destete y la profilaxis de las enfermedades infantiles. Lo ignora todo, en fin, y es preciso que la acción social la eduque y la enseñe todo eso que no han menester las hembras inferiores, las cuales no contrajeron con el Estado ninguna obligación, y así, después de parir a sus hijos con dolor y de criarlos con fatiga, no tienen el inmenso pesar de entregarlos a sus dominadores para el osario. Durante medio siglo, toda la Europa civilizada ha hecho de la puericultura un sacerdocio. Asombra la labor realizada en maternología, puericultura, pedología e higiene infantil. Los Gobiernos han dedicado a estas nobilísimas propandas sumas enormes. La lista de lo libros consagrados a tan humanas enseñanzas llenaría docenas de volúmenes. Verdaderos ejércitos de profesores han difundido por doquiera sus enseñanzas; millones de auxiliares las han puesto en práctica. Centenares de millonarios han legado a tan sacrosantas empresas sus fortunas. Por todas partes se han levantado establecimientos modelos: Inclusas, Casas-cunas, Asilos, Hospitales, Escuelas, Gotas de leche, Centros de enseñanza y divulgación, Instituciones pedagógicas, Sanatorios, Reformatorios, Cátedras superiores. El niño ha sido objeto de la atención universal, y la mortalidad infantil ha decrecido en los países cultos y ha aumentado la población, y ella ha sido más sana, más vigorosa, más apta y más preparada para la lucha. ¡La lucha! ¡He aquí el amargo desencanto! Imitando a la Naturaleza, la sociedad ha asegurado el aumento y la vigorización de la prole por el placer incomprendible de destruirla. Mientras los maternólogos, los puericultores y los pedólogos mejoraban la raza, otros hombres, propagando las teorías de violencia, sonreían con la satisfacción cruel del apacentador de rebaños. Ellos eran los primeros en alentar la higiene infantil y en condenar la disminución de nacimientos. La mejor mujer era, según la frase de Bonaparte, la que podía dar más soldados para la patria. Contemplando las Casas-cunas, los Sanatorios y las Gotas de leche, Malthus echaba cuentas y Moltke sonreía. Los pobres ignoraban que criaban hijos para el hambre y para la muerte; si lo hubieran sabido, acaso, como el elefante, no hubieran procreado en "a esclavitud." Saturno devoraba a sus hijos recién natos. La sociedad moderna los cuida ya en el seno materno, los protege en sus envolturas y en su lactancia, mide y pesa su crecimiento con solicitud maternal; los asiste, si están enfermos; los educa y enseña, si son ignorantes. Necesita gente. Conviene que las madres no lloren mien-

tras puedan sacar adelante el retoño. Después, ya es otra cosa. Un emperador necesita mesnadas para dominar al Universo. Un explotador necesita hambrientos para fomentar sus industrias. El problema ya es otro. Vosotros, hombres hechos, sabed sacrificaros, y vosotras, madres, aprended a parir.

¿Qué valen cien mil, un millón de Escuelas de Maternología ante la propaga-nda constante, tenaz, implacable, de la doctrina de la violencia y de la explotación del hombre por el hombre? Fijaos en este último aspecto del magno problema. Las madres ricas no necesitan Casas-cunas, ni Golas de leche, ni Sanatorios. Su hogar se halla bien acondicionado; a su lado hay, en toda ocasión, higienistas para proce-ver, patólogos y terapeutas para curar, peda-gogos para enseñar y gimnasistas para for-talecer. Es precisamente la miseria la que hace necesarias las instituciones benéficas, como era el excelente Don Juan de Robres quien hizo el Hospital oportuno. Una vez que los hombres se enriquecen, ya no necesitan hospicios; su dinero les procura auxiliares. Todos saben puericultura. Com-parad la mortalidad infantil en los bar-rios ricos y pobres. Ved las estadísticas de Bertillon, de Topinard, de Nicéforo y de Llanas Aguilaniedo. El primer capítu-lo de la puericultura es una lección de crea-tivística. Asegurar los medios de hacer las cosas debe ser anterior a los consejos para realizarlas.

Así fué loable, meritoria, gentil, la sa-bia y generosa iniciativa de Francos Ro-dríguez; pero dudo que sus resultados sean lo suficientemente eficaces mientras los de-votos de la caridad y la filantropía sean precisamente, en casi todo el Universo, los capitalistas y los imperialistas, los propa-gadores del hambre y de la lucha, ante cuyos dos abominables azoles las madres de los sacrificados a la soberbia y la codicia se preguntarán perdurablemente si su bajo destino vale la pena de criar.

ANTONIO ZOZAYA

OPOSICIONES A FOMENTO

Convocadas 37 plazas con 2.500 pesetas. Edad, desde los dieciséis años. No se exige título. Se admitirán señorías. Para programas, contesta-ciones y preparación, diríjanse al INSTITUTO REUS, PREDIADOS, 23, MADRID. Regalamos prospectos.

AYUNTAMIENTO

Madrid, aeropuerto civil

Una proposición del conde de Vellelano

El alcalde ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Tomóse en consideración por acuerdo munici-pal de 2 de Septiembre de 1925 la propuesta suscrita por los concejales Sres. Bofarull, conde de Vilana, Romero, Laguna y Rodríguez de es-tablecer en Madrid un aeropuerto civil, mas la falta de consignación en presupuesto para con-vertir en realidad la idea, y la no muy lauda-ble lentitud del técnico a quien se encomendara el informe de hacer el estudio y precisar el pre-supuesto del posible gasto, hicieron que fuese uno de tantos buenos propósitos de que está em-pedrado el camino de la vida orgánica y funcio-nal de éste y anteriores Ayuntamientos. Y así es posible que hubiese seguido, sobreponiéndose a este asunto los mil que con imperio de mayor actualidad solicitan la atención de la alcaldía-presidencia, si la petición elevaba al Gobierno de su majestad por la Deutsche Luft, Hansa, de la que se le dio traslado, acompañada de las se-rrias peticiones que se desahlan en esta moción no hubieran decidido a la alcaldía, percatada de la importancia que puede tener para Madrid establecer una comunicación aérea con el centro de Europa, del que por nuestra situación geográ-fica nos encontramos desviados y con ciudades tan importantes como Berlín, Viena, Budapest, Munich, Leipzig, Stuttgart, Zurich, Basilea, Gine-bra, Frankfurt, Marsella y todas las unidas aéreamente a ellas, sino la cada día y por toda clase de conceptos mas necesaria de lograrla con Barcelona, con Lisboa y Sevilla, no hubie-ran decidido, repito, a desarrollar en la forma propuesta en esta moción la idea germinal, ya aprobada por el Ayuntamiento.

No puede aspirar éste, al menos de momento, y hasta tanto que el servicio de la Deutsche Luft, Hansa o de cualquiera otras Compañías, ni a subvencionar líneas ni a dedicar sumas cuantio-sas a adquisiciones de terrenos e instalaciones; mas el puede ayudar a la iniciativa particular y a los auxilios que otro orden del Gobierno, facili-tando, como han hecho otras municipalidades —pues ello es obligación casi ineludible, ya que el interés de la ciudad está muy afectado por re-formas de esta clase de evidente utilidad actual y futura, no por sospechada y desconfiada aun menos interesante—, el desenvolvimiento de to-do lo que pueda servir al fomento del turismo, relaciones comerciales y de toda índole y a cuan-to, en suma, no tienda a relegarnos constituyen-do a nuestra ciudad en una excepción carecien-do de un aeropuerto civil o del Municipio, como hoy tienen gran número de capitales de igual o aun menor importancia que Madrid.

Claros casos, ejemplos, y esforzarse en argumen-tar tratando de llegar al ánimo del Consejo la conveniencia o utilidad de esta idea pareceme superfluo y sería ofender su ilustrado parecer, así como el del pueblo mismo, que con la intuición que es su característica sigue las cuestiones aéreas con el interés notorio de todos conocido.

Así, pues, como medio de llevarlo rápidamen-te a la práctica, propongo:

Primero. Que en el plazo de un mes se abra un concurso para adquisición en alquiler, por un minimum de diez años, de terrenos en con-diciones, que no disten más de 15 kilómetros del casco urbano o zona interior de Madrid, de una extensión mínima de kilómetro y medio de lar-go por otro de ancho.

Segundo. Que en ese concurso, junto con el alquiler, se conceda al Ayuntamiento, al ofrecer el precio del arriendo, una opción de compra sobre los mismos por igual período de diez años.

Tercero. Que al confeccionarse el presupuesto para el año 1927 se consigne una cantidad, a fin de atender a este arrendamiento y a los gastos complementarios que hubieren de efectuarse.

Cuarto. Autorizar a la Alcaldía-Presidencia



Con JABÓN GAL PARA LA BARBA

puede decirse que la navaja corre sola.

La hoja se desliza suave y rápida, dejando la piel fresca, sin irritación ni escozor.

PRECIOS PARA ESPAÑA:

Barra, en estuche de cartón, 1,25
... en estuche metálico, 1,50

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

para que, asesorada de las Delegaciones de Fomento y Policía rural, y con auxilio de los técnicos municipales o de fuera de la Casa que considere preciso, pueda desarrollar, articular, reglamentar y llevar a realidad en conjunto y en sus detalles la idea contenida en la presente moción.

Los veladores en la vía pública

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota:

«Es tal el número de solicitudes para esta-becer veladores en la vía pública que se re-ciben en la Alcaldía-presidencia, no obstante lo avanzado de la estación, que no es posible des-pacharlas con la celeridad que la misma época impone y el detenimiento que requiere una acertada resolución.

En su vista, la Alcaldía ha dispuesto que en el año natural, que empieza en 1.º de Enero pró-ximo, todos los que deseen obtener tales licen-cias lo soliciten con anterioridad al 30 de Junio, bien entendiéndose que transcurrida dicha fecha no se tramitará instancia alguna de esa clase.»

La matrícula de un arbitrio

Terminada la matrícula del arbitrio por apro-vechamiento del alcantarillado, queda expuesta al público por espacio de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para que los contribuyentes por este concepto puedan for-mular en derecho las reclamaciones que es-timen.

CORONAS PLANTAS Y FLORES

RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

DE SOCIEDAD

Bodas

En el Santuario del Perpetuo Socorro se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Gloria de Orellana, hija de los vizcondes de Anaya, con el capitán de Artillería D. Luis Saavedra y Páñfo.

Apadrinaron a los contrayentes la vizcondesa de Anaya y el ingeniero D. Eduardo Saavedra.

Como testigos firmaron el acta, por parte de ella, su hermano político, el marqués de Borja, sus tíos el marqués de la Conquista y el mar-qués de la Liseda y el marqués del Olivart, y por el contrayente, su hermano el teniente de Artillería D. Ignacio Saavedra, sus tíos el mar-qués de Castellar y el conde de los Villares, don Manuel Suárez, el vizconde de Villarrobledo y el barón de la Peña.

Los contrayentes salieron en viaje de novios para el extranjero. Les deseamos felicidades.

—El lunes se celebró en la iglesia de la Paloma, a las nueve de la mañana, la boda de la bella y distinguida señorita María Fernán-dez con el joven D. José Arias Angulo.

Apadrinaron a los contrayentes D. José Muñoz y doña Pilar Arias, hermana del novio.

Después del enlace se sirvió a los invitados un espléndido lunch.

Los nueve esposos han salido para Asturias y Santander, donde pasarán la luna de miel. Les deseamos una eterna felicidad.

Notas varias

Los condes de Asmir han pedido en Vitoria para su hermano D. Fernando Meléndez Urrechu, la mano de la bellísima señorita María Vargas. La boda se celebrará en breve.

—En San Sebastián se celebrará el día 31 la boda de la señorita Ana María Fernández de Heredia y Gaytán de Ayala, vizcondesa de Cerro de las Palmas, con D. Ramón de Zabala y Mon-zón.

—De Paris a Biarritz se ha trasladado la seño-ra de Iturbe.

—Han salido para San Sebastián la marquesa de Moeztuzuma y D. Luis Álvarez Estrada.

BRUMMEL

SUCESOS

Muerte repentina.—En la calle de la Princesa, número 60, falleció ayer repentinamente la sir-viente Bonifacia García Rodríguez, de cincuenta y siete años, natural de Zubialde (Salaman-ca). El médico de la Casa de socorro del dis-trito certificó la defunción.

Grave accidente de trabajo.—Ayer tarde, en una obra que se construye en la calle de Magín Calvo, número 2, tuvo la desgracia de caerse al suelo, desde un andamio, donde trabajaba, el obrero Julio Rebollo Rodríguez, de diez y ocho años de edad, habitante en la calle de Doña Be-renguela, núm. 34.

Conducido por otros compañeros a la Casa de socorro del distrito, fué asistido al obrero por los facultativos de guardia de diversas lesiones, que calificaron de graves.

Atropello.—En la calle de Alcalá, esquina a la de Cedaceros, el automóvil 19.144, al servicio del director de Agricultura, que iba conducido por Joaquín Mayorga Gómez, atropelló a Ma-nuel Gómez Garzón, de diez y ocho años, domi-ciliado en Amparo, 51, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de socorro del distrito.

Los amigos de lo ajeno.—Ladrones desconoci-dos, o al menos indeterminados, desde hace varios días han puesto en práctica el robo por el regis-tro de violentar los cerrres durante las horas de la siesta.

Como el procedimiento da buenos resultados, nos explicamos que no lo abandonen.

Ayer fueron dos los golpes. Uno, en una tien-da establecida en el número 38 de la calle de Puencarral, sitio céntrico y transitado, les pro-dujo un beneficio de 923 pesetas en metálico.

El segundo, llevado a cabo en la calle del Mar-qués de Urquijo, 14, tienda, les proporcionó gé-neros de punto por valor de 285 pesetas.

FUNERARIA DEL CARMEN

Infantas, 25. Teléfono 22-14 H.

UNICA QUE NO PERTENECE AL TRUST

EL TIEMPO

En España abundan las nubes y se han obser-vado tormentas locales, más frecuentes en Ara-gón.

La temperatura máxima de anteayer fué de 37 grados en Sevilla, y la mínima de ayer ha sido de 13 en Zamora, Palencia y Burgos.

En Madrid, la máxima de ayer ha sido de 30,2, y la mínima de 17,6.

Tiempo probable en veinticuatro horas

Galicia y Cantabria, tiempo inseguro. Castilla, Extremadura, Aragón y Cataluña, tiempo favorable para que descarguen tormentas locales.

Resto de España, buen tiempo.

Servicio especial para Marruecos: A 20 h. del día 16.—Buen tiempo.

A 10 h. del día 17.—Buen tiempo.

La situación en Marruecos

NOTICIAS OFICIALES

Nota oficial

En la Dirección de Marruecos y Colonias han facilitado la siguiente nota:
Terminada la reorganización de los labores de Policía de Tánger, acordada en la conferencia de Madrid del año pasado, el labor número 2, mandado por oficiales españoles, ha empezado el día 1 del corriente mes a prestar servicio en la nueva zona asignada, que comprende el litoral desde la Villa Harris hasta el cabo Espartel y los alrededores de la ciudad hasta los arroyos de El Huid y Suani, y carretera circular y de la T. S. H.

Esto constituye una garantía para evitar el contrabando a la zona aún inermis y para la seguridad de Tánger, tanto más cuanto que de este modo el labor número 1, mandado por oficiales franceses, queda con mayor libertad de movimientos para responder a cualquiera eventualidad.
Oposiciones a taquígrafos y mecanógrafos
Por la Dirección de Marruecos se convoca a oposiciones para provisión de los siguientes desiertos vacantes en la Alta Comisaría de España en Marruecos:
Uno de taquígrafo, con el haber total anual de 4.000 pesetas.
Cuatro de taquígrafos, con el haber anual total de 4.500.
Cuatro de mecanógrafos auxiliares segundos, con el haber anual de 4.000 pesetas.
Cinco de mecanógrafos, con el haber total anual de 3.000 pesetas.
Tendrán preferencia los opositores que conozcan la contabilidad y los idiomas francés y árabe.
El plazo de presentación de instancias caducará a las catorce horas del día 1 de Septiembre próximo.
Son admitidos los españoles de uno u otro sexo.

Una conferencia
El director de Marruecos y Colonias ha celebrado ayer mañana una extensa conferencia con el cónsul general de España en Tánger, Sr. Piá.
Homenaje a Jordana
El Consejo de Vecinos de Santa Isabel (Fernando Poo) ha acordado dar el nombre de Conde de Jordana a una plaza que en breve se construirá en el sitio principal de la población.

DE TETUAN
Situación favorable. Siguen las sumisiones y la recogida de armas.—**Dos generales de viaje.**—Juicios contradictorios.—**Recorridos y bombardeos.**—Felicitación

Tetuán, 17.—En la línea de Xauen continúa cada día más favorable la situación, retirándose algunas unidades y marchando a Ceuta el general Berenguer, que con tan buen éxito dirigió las operaciones.
Está demostrada la favorable situación con la sumisión de los kabilas de los alrededores.
Ayer se sometió el poblado de Amegri, perteneciente a la kábila de Ajmas, prosiguiendo en el zoco de El Arba, de Beni Hassan, la recogida de fusiles.
En esta oficina se presentó El Textes, que era jefe del Zoco de Beni Hassan, y de las aldeas de dicha comarca, que en otros tiempos nos hicieron la guerra.
Paralela a esta situación de la comarca de Xauen es también la de todo el norte de Mesurach, avanzando ayer las columnas de tropas felfanitas del comandante Castelló, que acompañado del kaid Hd-el-Par llegó a Xauen, comprobando la tranquilidad que reina en el Ajmas.
La jerka de Beni Urriagué, mandada por el comandante López Bravo, después de ocupar la posición de Mischela razió y quemó el poblado de este nombre por facilitar refugio a los huidos, causandoles nueve bajas, sin ninguna por nuestra parte.
Una partida de huidos intentó razió el poblado de Beni Uzín, perteneciente a sometidos de Beni Ideril, rechazándoles los adictos, que frustraron los propósitos del enemigo, causandoles nueve bajas.
Precedentes de la línea de Xauen llegaron ayer a Tetuán las sexta y séptima baterías ligeras del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, que por ahora guarnecerán Tetuán.
Ayer marchó a Sevilla el general Sanjurjo, y a Ceuta el jefe de Estado Mayor, general Goded, regresando éste hoy.
Marchó a Regia el coronel Canté con objeto de posesionarse del mando de dicho sector.
Las escuadrillas de aviones reconocieron todo el frente sin observar anomalía.
Precedente de la Península se incorporó una escuadrilla de aviones mandada por el capitán Arranz.
En la orden general se dispone la apertura de

juicio para la concesión de la laureada a favor del capitán D. Isidoro Sáenz Martínez por su actuación el 20 de Agosto de 1924 en las acciones de Targuesut y Xauen, y al sargento de Infantería Mariano Ascoz Cabanero por su actuación del 3 de Agosto al 3 de Septiembre último como jefe del puesto de Nador número 3, que fué el último en abandonar, a pesar de la quinta herida que recibió y de causar baja todos cuantos componían la indicada guarnición.
En el sector de Gomara las mejaznas efectuaron un recorrido por la kábila de Metigua hasta los límites de Benisedat y Kestama, encontrando la situación favorable al Majzen y recibiendo bien los adueros que atravesaron, recogiendo en Tatal, Talsmala y Aukodak 125 fusiles de diversos sistemas y encontrando un depósito de cebada perteneciente a Abd-el-Krim, que procede de los impuestos sobre las kábilas.
Parte de ella se ha distribuido entre los pobres de las kábilas, que se mostraron agradecidísimos.
En el sector de Xauen se sometió el poblado de Amegri del Ajmas, y en la oficina de Información del zoco El Arba continúa el desarme de la kábila de Beni Hassan.
El general en jefe telegrafió al general Souza felicitándole por el brillante desarrollo de las operaciones en Larache.
Los restos de un alférez del Tercio.—**Entrega de armamentos.**—Los sectores de la zona de Tetuán

Tetuán, 17.—Han sido identificados los restos del alférez del Tercio D. José López Abad, muerto durante la retirada de Xauen hace dos años, y traídos a esta plaza, de donde fueron conducidos a Ceuta.
Los indígenas han entregado en la oficina de Intervención del zoco del Arba de Beni Hassan 45 fusiles mauser y 56 de otros sistemas.
Se ha dividido la zona en cuatro sectores: Ceuta, Tetuán, Regia y zoco del Arba, que inspeccionarán los generales Gómez Morato y Larache, quedando una zona de ocupación transitoria entre Hamara y Xauen.

DE MELILLA
El Moro de Cuencas pide perdón
Melilla, 17.—Se sabe que Anastasio Martín, conocido por el Moro de Cuencas, que durante muchos años permaneció en la kábila de Beni Urriagué haciéndose pasar por indígena y que se presentó recientemente a nuestras autoridades en Targuest, ha dirigido una instancia al rey pidiéndole perdón y autorización para regresar a España con la mora con quien se ha casado, de la que tiene varios hijos.

PROVINCIAS
Repatriación
Zaragoza, 17.—Esta tarde llegó a la capital el noveno regimiento ligero de Artillería, repatriado de Marruecos. En la estación fueron recibidos las fuerzas por las autoridades civiles y militares y por inmenso gentío.

La competición ibérica de atletismo

Mañana saldrán los españoles
Mañana jueves saldrá para Oporto el equipo de atletas españoles seleccionados por la R. C. E. A., que participará en el segundo «match» España-Portugal.
El segundo «match» ibérico ha sido organizado por la Federación Portuguesa de Sports Atlético, y se desarrollará los días 21 y 22 del corriente, en el campo del Académico Football Club, de Oporto.
El equipo español, cuyo desplazamiento ofreció a última hora algunas dificultades económicas, estará formado por los atletas siguientes:
100 y 200 metros: Ordóñez (Gulpúzcoa), Segué (Gulpúzcoa) y probablemente Chávarri (Castilla).
400 metros: Larrabeiti (Vizcaya) y probablemente Larrañaga (Vizcaya).
800 metros: Miguel (Cataluña) y Ruiz (Gulpúzcoa).
1.500 metros: Miguel (Cataluña) y Campo (Vizcaya).
5.000 metros: Oyarbide y Campo (Vizcaya).
Albura: Irigoyen (Vizcaya) y Elósegui (Gulpúzcoa).
Longitud: Robles (Castilla).
Lanzamientos: Faure y García Doctor (Castilla), Izaguirre (Gulpúzcoa) y Brú (Cataluña).
Pértiga: Culi (Cataluña) y Elósegui (Gulpúzcoa).
Reliegos 4 por 100: Ordóñez, Segué, Robles y Chávarri.

BALOMPIE
La Asamblea Regional
Anoche continuaron las deliberaciones de la Asamblea Regional Centro, y que, a juzgar por la labor realizada, terminarán dentro de un par de meses.
Después de mucho discutir se acuerda rogar a la Federación Nacional que falle en la cuestión pendiente entre la Unión Sporting y la Deportiva Ferroviaria con la mayor urgencia, teniendo en cuenta que el campeonato regional debe comenzar el día 27 de Septiembre próximo.
La Asamblea acuerda que la sección provincial de la Mancha actúe en el campeonato venidero.
Para juzgar a los delegados de la región en la Asamblea Nacional se debate ampliamente.
Por fin se acuerda nombrar una Comisión, integrada por el Arenas, Unión y Stadium, para que determinen el los Sres. Echániz y Alumbroeros no la han representado debidamente.
A la una y cuarto se levantó la sesión, para continuarse hoy a las diez de la noche.

El Celta, a Canarias
Vigo, 17.—En el vapor «Higian Robert» embarcó para Canarias el Celta, cuyo equipo componen los titulares Lilo, Cabezo, Pasarin, Queral, Torres, Hermida, Reigosa, Chicho, Rogello, Polo y Pinilla. Como suplentes van Juanito, Niche, Casals, Gregorio y Hermida pequeño, y en representación de la Directiva D. José Flórez.
Llegarán a Canarias el viernes de madrugada y proyectan jugar allí una serie de seis partidos como mínimo.

Hoy jugará el Español en Valparaíso
Valparaíso, 17.—Mañana, miércoles 18, se verificará en esta capital un encuentro entre el Deportivo de Barcelona y una selección local.
Después del resultado del partido celebrado el domingo en Santiago, existe gran interés por presenciar el «match».—Agencia Americana.

CICLISMO
Montero sigue viniendo
San Sebastián, 17.—En la carrera ciclista, comenzada hoy en Plasencia, intervinieron 19 corredores, y el recorrido fué de 114 kilómetros.
Vencieron: Ricardo Montero, Cepeda, del Athletic; Luciano Montero, Gutiérrez, del Athletic; Lozano, Alonso Jauregui, Mendoza, etc.
La clasificación de los equipos fué la siguiente: Real Unión, 13 puntos; Athletic, de Bilbao, 16; Unión Eibarresa, 25.
El corredor vizcaino Barriehabía, en un descenso cerca de Deva, chocó con un automóvil en una curva y se produjo heridas en la cabeza y en la rodilla izquierda.
Trasladado a la farmacia de Deva se le hizo la cura de urgencia, calificándose sus lesiones de pronóstico reservado.

Prueba nacional
Alicante, 17.—El domingo se celebró brillantemente y con asistencia de numeroso público la primera carrera nacional ciclista.
Los vencedores fueron Antonio Torres, que llegó en primer lugar; su hermano Manuel, en segundo; Roguier, de Barcelona, en tercero; Salver, de Valencia, en cuarto; y Carratalá, de Alicante, en quinto lugar.
El corredor Lloréns, de Villarreal, campeón regional, se retiró a la sexta vuelta.
Después se verificó la carrera de neófitos, clasificándose por este orden:
Aurelio Martínez, Arturo San Mauro, Rafael Muñoz y Matías Flores.

La Vuelta a Cataluña
Barcelona, 17.—El itinerario de las etapas cuarta y quinta de la Vuelta a Cataluña en bicicleta, que faltaban aún por fijar, han sido señaladas ya. La primera comprende 192 kilómetros y la quinta 205, dando, por tanto, el total de la vuelta la cifra de 1.161 kilómetros. De San Feliú de Vilatorrada a San Hilario, los corredores deberán escalar la formidable cuesta de Guillellas, de unos 16 kilómetros seguidos de rampa fortísima. Llegarán casi al nivel de la altura del pico más alto de Montseny y descenderán por Arbuclás, 18 kilómetros seguidos de pendiente con rápidos virajes. Se ha inscripto Guillermo Antón, de Madrid.

PUGILATO
Una opinión sobre Ruiz
De «El Mundo Deportivo» copiamos lo que sigue:
«En la gran velada del jueves triunfó rotundamente un hombre: M. Leclerc. El conocido preparador francés dió a todos una lección de lo que debe ser un verdadero orientador y demostró que de las condiciones y de las posibilidades de un «poulain» en relación con la alta calidad y jerarquía del adversario que tenía enfrente sabía sacar el máximo rendimiento.
Pero si en este aspecto supo M. Leclerc mostrarse como un «manager» habilísimo, mucho más hubo de conseguirlo en cuanto a su asu-

dia para arrancar un «match» nulo ante el propio campeón de Europa.
El mentor de Leclerc púsose ayer a público y jueces «por montera» y adiestrado y convencido por las precedentes actuaciones de su «poulain» y su impresión en el público, de que lo que ante todo precisaba era asegurar la efectividad en las fases finales del combate, es decir todo e inculcándole táctica a su discípulo, que haciendo honor al hábil profesor supo seguir al pie de la letra para llegar a la consecuencia apetecida de repetir en la «round» la impresión de ocho días antes e inclinaria favorable.
Por las exclamaciones que de público transcendían hasta nosotros, hubimos de comprender que el objetivo perseguido por Leclerc estaba logrado; pero jamás creímos que la sutil habilidad de un «manager» pudiera sorprender a nuestros jueces.
En el «record» de Leclerc constará con toda su brillantez un «match» nulo con el campeón de Europa; pero para nosotros jamás se habrá producido tal resultado.
El valleciano no dejó un solo instante la iniciativa del combate, y en contundencia y copiosidad sus golpes siempre sobrepusieron a los del francés.
Leclerc, en la primera mitad del combate, no entró ni por asomo a su adversario y boxeo «en conserva».

NOTICIERO
En conmemoración de un aniversario
Organizadas por el Racing Club tendrán lugar en el próximo mes de Septiembre unas fiestas, con las que se conmemora el XII aniversario de su fundación. El Club chamberlero ofrece a los pobres del distrito la recaudación de aquéllas, lo cual hace confiar en que las simpáticas con que en el mismo cuento se consoliden y aumenten hacia ese Club que en sus colores defiende como algo suyo a aquella pomposa barriada. Entre los números que integran el programa figuran los campeonatos del distrito de fútbol y atletismo, en los que pueden participar todas las personas o agrupaciones formadas o que se formen a tal fin, siempre que estén domiciliadas en el distrito de Chamberl.

Pasa un tren sobre él sin causarle daño alguno
El Ferrol, 17.—En la línea férrea de Betanzos a El Ferrol ha ocurrido un caso verdaderamente prodigioso.
Al partir el tren de esta estación, el joven de diecisiete años Justo Fachal se cayó a la vía, desapareciendo por debajo de los coches. Los pasajeros que presenciaron el suceso desde las ventanillas daban gritos de alarma y procuraban llamar la atención del maquinista disparando tiros. Este se dió cuenta y frenó rápidamente.
Se apearon los viajeros y empleados y se dirigieron al lugar donde cayó el muchacho, pero con el propósito de recoger su cadáver; pero se lo encontraron ileso, sin la menor contusión.
YAN LLEGANDO

HAY SITIO PARA TODOS
Cádiz, 17.—Han marchado con dirección a Barcelona, Vigo y otros puntos de la Península un gran número de sacerdotes y religiosos, llegados en el transatlántico «Patrício de Sadráste-gui», que embarcaron en Valparaíso, huyendo de Méjico.

Movimiento obrero
El Comité Nacional de la U. G. T.
Se ha reunido el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia de Francisco Núñez Tomás y con asistencia de los siguientes delegados:
Regionales.—Asturias, Manuel Llana; Cataluña, Juan Durán; Andalucía Oriental, José Piñeras; Andalucía Occidental, José Cabral; Aragón, Isidoro Achón; Castilla la Nueva, Anastasio de Graña; Extremadura, Fernando Barrio; Galicia, José Gómez Osorio; Levante, Jaime Vilchay; Vasco-gaditano, Santander y Navarra, Z. Garay. Excusau su asistencia los compañeros Cabello y Landrove, delegado y suplente, respectivamente, de Castilla la Vieja.
De Federaciones.—Edificción, Timoteo Arroyo; Mineros, Ramón G. Peña; Metalúrgicos, Roque García; Camareros, Alfredo Gómez; Sindicato Nacional Ferroviario, Antonio Fernández Quer; Obreros en Piel, Amador Miguez; Dependencias del Servicio Escénico, Joaquín Varela; Gráfica, Ramirez, y Artes Blancas, Rafael Henche.
Comisión Ejecutiva.—Además de Núñez Tomás, que preside, asisten Largo Caballero, que actúa de secretario; Trifón Gómez, Lucio Martínez, Luis Fernández, Andrés Sabarrit y Manuel Cordero. Excusau su asistencia Fabra Ribas, ausente; y Julián Besteiro, éste por encontrarse ausente y enfermo.

Además del Consejo celebrado ayer, y de los que se celebrarán el jueves y el viernes, habrá otra reunión de ministros el sábado, bajo la presidencia de D. Alfonso, reunión a la que se atribuye gran interés, por tratarse en ella de deliberaciones y acuerdos recaídos durante la semana.

Las oposiciones a la Policía
Se ha dictado una real orden en la que se dispone lo siguiente:
«Primero. Que el número de 166 plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, que se anunciaron por real orden de 8 de Mayo último para proveer entre suboficiales y sargentos activos del Ejército, se considere fijado en 200.
Segundo. Que pueden aspirar también, cumpliendo los requisitos fijados en dicha real orden e instrucciones de la misma fecha dictadas por esa Dirección general, los suboficiales y sargentos en activo de Marina.
Tercero. Que el plazo para presentar instancias, debidamente documentadas, se amplie hasta el día 15 de Septiembre próximo; y
Cuarto. Que los exámenes comiencen el día 15 de Octubre del año actual, a la hora y en el local fijado en las mencionadas instrucciones de esa Dirección general.»
En otra disposición de Gubernación se declara que el número de plazas a proveer de alumnos para la Escuela de Policía española, determinado en 120 por real orden de 13 de Mayo último, se considere fijado en un total de 300 plazas.
Y, por último, se publica una real orden ampliando hasta el día 31 del corriente el plazo para la admisión de instancias de los que pretenden acudir a los ejercicios de oposición para el ingreso en la Escuela de Policía española.

IAQUEL MALDITO DOLOR DE ESTOMAGO!
Ha desaparecido para siempre CON EL USO DEL DIGESTÓNICO del Dr. VICENTE



Riña sangrienta entre borrachos
Mérida, 17.—A causa de haber bebido demasiado vino rifieron en una taberna de la calle Nueva Julián Capilla Garrido y Pedro Meneses. Este acometió a Julián con una navaja y le produjo varias importantes heridas en el vientre y en la espalda.
Tan grande era la borrachera que sufría, que al dispersarse los vapores del alcohol no recorda, ha el agresor nada de lo ocurrido.



--Porque le toqué la bocina empezó a estacazos con el motor del coche.
--Y qué más?
--¿Qué más? ¿Le parece a usted poco? ¿Y el bando del alcalde? ¡Mal-tratar nada menos que a cuarenta caballos!

La situación política

Despacho del presidente

El general Primo de Rivera despachó ayer mañana con el ministro de Marina. Después recibió al consejero togado del Supremo Sr. Valcárcel, juez especial en la causa instruida con motivo del complot descubierta el mes pasado.
La causa de Garraf
El letrado D. Luis Barrena, defensor de Compta, uno de los procesados de la causa de Garraf, ha renunciado a la defensa.
La vista, que estaba señalada para el día 19, probablemente será aplazada hasta que se nombre defensor de oficio.
Visitas a los ministros
El presidente del Consejo estuvo toda la mañana Ce ayer trabajando. A la una despachó con el ministro de Marina y recibió, como ya decimos en otro lugar, al consejero del Supremo de Guerra y Marina, Sr. Valcárcel, y al gobernador civil de Granada, Sr. Horcada.
Visitaron al duque de Tetuán los generales Baxeras y Berenguer (D. Fernando); el coronel del regimiento de Pontoneros, los Sres. Comengo, Curtel y Genué; el teniente coronel Lacruz, el capitán Cavestany, el Sr. Carrillo, párroco de la iglesia de la Paloma, y el teniente Luna.
Con el ministro de la Gubernación despacharon ayer mañana los cuatro directores generales de su departamento.
Recibió luego el Sr. Martínez Anido a los gobernadores de Navarra, Huesca y Valladolid; a los generales Valcárcel, Burguete y Borbón.
El Sr. Calvo Sotelo recibió las vistas siguientes: Comisión del Ayuntamiento de Marín, para hablarle de la Carta municipal de aquel pueblo; Director del Instituto Geográfico y Estadístico y Comisión de testadores de café.

En honor de Jordana
El Consejo de vecinos de Santa Isabel (Fernando Poo) ha acordado dar a una plaza de la población el nombre de Conde de Jordana.
Fallecimiento de un general
Ha fallecido en Madrid el general del Cuerpo de Ingenieros D. José Saavedra Lugilde.
Adquisición de un cortijo para la cría caballar
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que se hagan las operaciones de adquisición del cortijo «San José» o «Malocinado» y otros predios sitos en término de Medina Sidonia (Cádiz), pertenecientes al marqués de Negrón e importantes 1.400.000 pesetas.
Esta finca será destinada a servicios de cría caballar.

Consejo de ministros
A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros.
El Sr. Aunós llevaba un proyecto de Código del trabajo.
El Sr. Callejo, un proyecto sobre patrimonio universitario, otro sobre escuelas graduadas y otro sobre el libro de texto.
El ministro de Hacienda llevaba un proyecto de Clases pasivas.
Momentos antes de las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.
El presidente manifestó que en el Consejo habían dedicado la primera parte a ultimar el estudio de las reformas del ministro de Instrucción pública, que quedaron totalmente aprobadas.
—Ahora, el ministro les facilitará a ustedes algunos detalles de su obra.

Después —prosiguió el presidente— hemos abordado el plan modificando el régimen de Clases pasivas, que comprende tres partes. Una es la que regía con anterioridad al año 1918; la segunda corresponde al período de 1919 al 1927, y la última de estas partes es la correspondiente a partir del año 1927 en adelante.
Es un plan muy amplio, cuyo examen proseguremos en el próximo Consejo, que se verificará el viernes.
Y ahora —prosiguió el presidente— me marcho a cenar. Llevo unos días dedicado a fiestas y verbenas, porque he hecho el propósito de no trabajar después de las diez de la noche, pues de lo contrario me encuentro muy fatigado al día siguiente. Este es el régimen de veraneo que me he impuesto y que pienso seguir estrictamente.

La nota oficial del Consejo dice:
Instrucción pública.—Decreto ley estableciendo el texto único en los Institutos de segunda enseñanza.
Decreto ley estableciendo el patrimonio universitario.
Se aprobó el presupuesto de la Comisaría regia del Turismo.
Guerra.—Se acordó la extensión de subasta de algunas compras de material sanitario de Intendencia.
Hacienda.—Se comenzó el estudio de la reforma de las Clases pasivas.

Las oposiciones a la Policía
Se ha dictado una real orden en la que se dispone lo siguiente:
«Primero. Que el número de 166 plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, que se anunciaron por real orden de 8 de Mayo último para proveer entre suboficiales y sargentos activos del Ejército, se considere fijado en 200.
Segundo. Que pueden aspirar también, cumpliendo los requisitos fijados en dicha real orden e instrucciones de la misma fecha dictadas por esa Dirección general, los suboficiales y sargentos en activo de Marina.
Tercero. Que el plazo para presentar instancias, debidamente documentadas, se amplie hasta el día 15 de Septiembre próximo; y
Cuarto. Que los exámenes comiencen el día 15 de Octubre del año actual, a la hora y en el local fijado en las mencionadas instrucciones de esa Dirección general.»
En otra disposición de Gubernación se declara que el número de plazas a proveer de alumnos para la Escuela de Policía española, determinado en 120 por real orden de 13 de Mayo último, se considere fijado en un total de 300 plazas.
Y, por último, se publica una real orden ampliando hasta el día 31 del corriente el plazo para la admisión de instancias de los que pretenden acudir a los ejercicios de oposición para el ingreso en la Escuela de Policía española.

Además del Consejo celebrado ayer, y de los que se celebrarán el jueves y el viernes, habrá otra reunión de ministros el sábado, bajo la presidencia de D. Alfonso, reunión a la que se atribuye gran interés, por tratarse en ella de deliberaciones y acuerdos recaídos durante la semana.

Las oposiciones a la Policía
Se ha dictado una real orden en la que se dispone lo siguiente:
«Primero. Que el número de 166 plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, que se anunciaron por real orden de 8 de Mayo último para proveer entre suboficiales y sargentos activos del Ejército, se considere fijado en 200.
Segundo. Que pueden aspirar también, cumpliendo los requisitos fijados en dicha real orden e instrucciones de la misma fecha dictadas por esa Dirección general, los suboficiales y sargentos en activo de Marina.
Tercero. Que el plazo para presentar instancias, debidamente documentadas, se amplie hasta el día 15 de Septiembre próximo; y
Cuarto. Que los exámenes comiencen el día 15 de Octubre del año actual, a la hora y en el local fijado en las mencionadas instrucciones de esa Dirección general.»
En otra disposición de Gubernación se declara que el número de plazas a proveer de alumnos para la Escuela de Policía española, determinado en 120 por real orden de 13 de Mayo último, se considere fijado en un total de 300 plazas.
Y, por último, se publica una real orden ampliando hasta el día 31 del corriente el plazo para la admisión de instancias de los que pretenden acudir a los ejercicios de oposición para el ingreso en la Escuela de Policía española.

Además del Consejo celebrado ayer, y de los que se celebrarán el jueves y el viernes, habrá otra reunión de ministros el sábado, bajo la presidencia de D. Alfonso, reunión a la que se atribuye gran interés, por tratarse en ella de deliberaciones y acuerdos recaídos durante la semana.

Las oposiciones a la Policía
Se ha dictado una real orden en la que se dispone lo siguiente:
«Primero. Que el número de 166 plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, que se anunciaron por real orden de 8 de Mayo último para proveer entre suboficiales y sargentos activos del Ejército, se considere fijado en 200.
Segundo. Que pueden aspirar también, cumpliendo los requisitos fijados en dicha real orden e instrucciones de la misma fecha dictadas por esa Dirección general, los suboficiales y sargentos en activo de Marina.
Tercero. Que el plazo para presentar instancias, debidamente documentadas, se amplie hasta el día 15 de Septiembre próximo; y
Cuarto. Que los exámenes comiencen el día 15 de Octubre del año actual, a la hora y en el local fijado en las mencionadas instrucciones de esa Dirección general.»
En otra disposición de Gubernación se declara que el número de plazas a proveer de alumnos para la Escuela de Policía española, determinado en 120 por real orden de 13 de Mayo último, se considere fijado en un total de 300 plazas.
Y, por último, se publica una real orden ampliando hasta el día 31 del corriente el plazo para la admisión de instancias de los que pretenden acudir a los ejercicios de oposición para el ingreso en la Escuela de Policía española.

Además del Consejo celebrado ayer, y de los que se celebrarán el jueves y el viernes, habrá otra reunión de ministros el sábado, bajo la presidencia de D. Alfonso, reunión a la que se atribuye gran interés, por tratarse en ella de deliberaciones y acuerdos recaídos durante la semana.

Las oposiciones a la Policía
Se ha dictado una real orden en la que se dispone lo siguiente:
«Primero. Que el número de 166 plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, que se anunciaron por real orden de 8 de Mayo último para proveer entre suboficiales y sargentos activos del Ejército, se considere fijado en 200.
Segundo. Que pueden aspirar también, cumpliendo los requisitos fijados en dicha real orden e instrucciones de la misma fecha dictadas por esa Dirección general, los suboficiales y sargentos en activo de Marina.
Tercero. Que el plazo para presentar instancias, debidamente documentadas, se amplie hasta el día 15 de Septiembre próximo; y
Cuarto. Que los exámenes comiencen el día 15 de Octubre del año actual, a la hora y en el local fijado en las mencionadas instrucciones de esa Dirección general.»
En otra disposición de Gubernación se declara que el número de plazas a proveer de alumnos para la Escuela de Policía española, determinado en 120 por real orden de 13 de Mayo último, se considere fijado en un total de 300 plazas.
Y, por último, se publica una real orden ampliando hasta el día 31 del corriente el plazo para la admisión de instancias de los que pretenden acudir a los ejercicios de oposición para el ingreso en la Escuela de Policía española.

Además del Consejo celebrado ayer, y de los que se celebrarán el jueves y el viernes, habrá otra reunión de ministros el sábado, bajo la presidencia de D. Alfonso, reunión a la que se atribuye gran interés, por tratarse en ella de deliberaciones y acuerdos recaídos durante la semana.

Las oposiciones a la Policía
Se ha dictado una real orden en la que se dispone lo siguiente:
«Primero. Que el número de 166 plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, que se anunciaron por real orden de 8 de Mayo último para proveer entre suboficiales y sargentos activos del Ejército, se considere fijado en 200.
Segundo. Que pueden aspirar también, cumpliendo los requisitos fijados en dicha real orden e instrucciones de la misma fecha dictadas por esa Dirección general, los suboficiales y sargentos en activo de Marina.
Tercero. Que el plazo para presentar instancias, debidamente documentadas, se amplie hasta el día 15 de Septiembre próximo; y
Cuarto. Que los exámenes comiencen el día 15 de Octubre del año actual, a la hora y en el local fijado en las mencionadas instrucciones de esa Dirección general.»
En otra disposición de Gubernación se declara que el número de plazas a proveer de alumnos para la Escuela de Policía española, determinado en 120 por real orden de 13 de Mayo último, se considere fijado en un total de 300 plazas.
Y, por último, se publica una real orden ampliando hasta el día 31 del corriente el plazo para la admisión de instancias de los que pretenden acudir a los ejercicios de oposición para el ingreso en la Escuela de Policía española.

Además del Consejo celebrado ayer, y de los que se celebrarán el jueves y el viernes, habrá otra reunión de ministros el sábado, bajo la presidencia de D. Alfonso, reunión a la que se atribuye gran interés, por tratarse en ella de deliberaciones y acuerdos recaídos durante la semana.

Las oposiciones a la Policía
Se ha dictado una real orden en la que se dispone lo siguiente:
«Primero. Que el número de 166 plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, que se anunciaron por real orden de 8 de Mayo último para proveer entre suboficiales y sargentos activos del Ejército, se considere fijado en 200.
Segundo. Que pueden aspirar también, cumpliendo los requisitos fijados en dicha real orden e instrucciones de la misma fecha dictadas por esa Dirección general, los suboficiales y sargentos en activo de Marina.
Tercero. Que el plazo para presentar instancias, debidamente documentadas, se amplie hasta el día 15 de Septiembre próximo; y
Cuarto. Que los exámenes comiencen el día 15 de Octubre del año actual, a la hora y en el local fijado en las mencionadas instrucciones de esa Dirección general.»
En otra disposición de Gubernación se declara que el número de plazas a proveer de alumnos para la Escuela de Policía española, determinado en 120 por real orden de 13 de Mayo último, se considere fijado en un total de 300 plazas.
Y, por último, se publica una real orden ampliando hasta el día 31 del corriente el plazo para la admisión de instancias de los que pretenden acudir a los ejercicios de oposición para el ingreso en la Escuela de Policía española.

La fiesta nacional

CIUDAD REAL.—Belmonte, Algabeño y Niño de la Palma

Ciudad Real, 17.—Esta tarde se verifica la primera corrida de feria.

La plaza está llena a rebosar. Las cuadrillas son recibidas con aplausos.

Al primer toro, negro, lo recibe Belmonte con unos mantazos que se aplauden, así como varios quites, en los que está muy valiente.

También se aplaude en quites al Niño de la Palma.

El toro toma cuatro puyazos en el mismo terreno.

Belmonte con la muleta está muy valiente, toreando cerca y dando dos molinetes que se aplauden mucho.

Despacha a la res con media estocada. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Buen mozo. Algabeño veroníquea entablado.

Cumpla el toro en varas.

Algabeño coge los palos, y tras larga preparación, en la que interviene desafortunadamente el peonaje, clava el espada un par en tablas, viéndose comprometidísimo y saliendo trompado.

Cierra el tercio Guerrilla.

Algabeño muletea valiente y poco eficaz; un pinchazo huyendo y una estocada delantera y caída dan fin del toro.

Tercero.—Jabonero, buen mozo.

Ordóñez oye palmas al veroníquear. El toro cumple en varas y el tercio resulta animado.

El espada toma los rehiletes y clava tres buenos pares, que se ovacionan, brindando el último a los espectadores del sol.

Ordóñez brinda ahora a la música del Tercio, la cual, en correspondencia, ameniza la faena habilidosa que realiza el espada, quien termina con la vida del enemigo de un pinchazo y una entera. (Ovación, oreja y vuelta.)

Cuarto.—Negro.

Belmonte lancea con su peculiar estilo. El picador Aldeano abre al toro una brecha, siendo retirado del ruedo el diestro a causa de las protestas del público.

Belmonte encuentra al toro agotado, a pesar de lo cual muletea bien, para terminar con un pinchazo y media alta. (Palmas.)

Quinto.—Negro también.

Algabeño veroníquea bien. El toro cumple en varas.

Algabeño toma los palos y hace filigranas. Clava un par de frente superior y dos más buenos.

Con la muleta ejecuta el espada una faena adornada, intercalando rodillazos y tocaduras de pitón. Un pinchazo bueno y una entera que basta. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Negro. Ordóñez veroníquea bien, oyendo palmas, que se repiten al hacer el primer quite. Belmonte, aprovechando la bravura y nobleza del toro, hace otro quite magistral, siendo premiado con una ovación delirante.

El de Ronda prende tres pares de banderillas buenos, el primero al cambio. (Ovación.) Toma la muleta y realiza una faena variada, y da fin de la corrida y de la vida del toro con un pinchazo y una estocada. (Ovación.)

El ganado de Samuel Hernández ha salido bravo, dando ocasión al lucimiento de los toreros.

VARIAS NOVILLADAS

En Camarma (Toledo). Se ha inaugurado hoy una plaza de toros capaz para 4.000 espectadores, agotándose las localidades.

Se lidiaron novillos de Zaballas, que salieron bravos y nobles. Pedro Montes, que actuó como único espada, alcanzó un éxito completo. Con el capote toreó admirablemente por verónicas y de frente por detrás; banderilleó muy bien al cambio con las cortas; realizó tres buenas faenas de muleta y matando estuvo valiente y acertado, por lo cual fué ovacionado y premiado con orejas.

El último novillo se lo cedió al novillero Yuncleret, que fué ovacionado.

—En El Espinar. Con un lleno se ha celebrado la corrida de feria. Los novillos fueron bravos y nobles. Los espadas madrileños Dominguín Chico y Luis Morales consiguieron un éxito toreando con el capote y la muleta. Matando, muy bien. Fueron ovacionados y cortaron orejas.

—En Salas de los Infantes. Los novillos de Torres, bravos. Calderón de la Barca, superior toreando; hizo grandes faenas y cortó orejas.

—En Alcalá la Real. Ganado de Ramírez, bravo. Baturrico y Joseito alcanzaron un éxito.

—En Bilbao. En la novillada nocturna se lidió ganado de Zaballas, que salió bueno. Revertido, hijo, estuvo bien en todo, siendo ovacionado.

—En Mozoncillo. Novillos de Arribas, buenos. Aparicio, único matador, bien toreando y matando, escuchando fuertes aplausos.

Quince heridos en una capea

En el inmediato pueblo de Vicálvaro, el Niño de Valdecañas despachó dignamente dos novillos.

Después se dió suelta a varias reses para que fuesen capeadas por los aficionados que allí había y mozos del pueblo. Dos de ellos recibieron heridas de tanta importancia, que se los trajo rápidamente al Hospital en un camión militar, acondicionado debidamente. Son: José Pérez, de veintidós años, domiciliado en la calle de Gar-

cía Parades, número 15, que presentaba una herida en la frente, hombre izquierdo y cara, de carácter grave, y Felipe González Montero, de veinte años, que vive en la calle de Luis Villa, número 3, con una cornada en el muslo, de carácter grave también.

La mayoría de las cogidas fueron debidas al mal estado del piso de la plaza, pues cuando corrían los diestros se levantaba una nube de polvo que no dejaba ver ni a las personas ni a los toros.

Traslado de los restos de Blanquet a Valencia

Sevilla, 17.—Esta mañana, a las once, se ha efectuado la conducción del cadáver de Blanquet desde el Depósito Judicial a la estación de la plaza de Armas, para ser llevado a Madrid, y desde allí a Valencia.

El féretro fué depositado en un furgón del correo de Madrid, que salió a las doce y diez de la mañana y llegará a Madrid el miércoles, a las nueve.

Desde el Depósito acompañaron al cadáver numerosos amigos y toreros. El cadáver fué encerrado en una magnífica caja de caoba.

Enviaron coronas los hermanos Belmonte, Club Gallito, el novillero Enrique Torres, cuadrilla de Belmonte, Ignacio Sánchez Mejías y su cuadrilla, Rafael Gallo, Montepío de toreros, D. Eduardo Pagés y otras personas y entidades. Presidieron el duelo, Ignacio y Aurelio Sánchez Mejías, Juan Antonio Jacobo y el periodista valenciano D. José Estellés.

Al llegar la comitiva a la estación fué sacado el féretro a hombros de varios amigos y compañeros del finado. Acompañan al cadáver el periodista Sr. Estellés, el doctor Campos Fiol, Aurelio e Ignacio Sánchez Mejías y la hermana de Blanquet.

En Valencia.—Esperando el cadáver

Valencia, 17.—Mañana, en el tren andaluz, llegarán los restos del banderillero Blanquet.

El féretro será trasladado de la estación a la plaza de toros, quedando depositado en un departamento de la enfermería, convertido en capilla ardiente.

Se permitirá el desfile del público ante el cadáver.

ABORDAJE

Un vapor pesquero hundido por otro

Gijón, 17.—A una milla del puerto del Musel, el vapor pesquero «Miguel», de la matrícula de Gijón, que acababa de hacerse a la mar, fué abordado por otro pesquero de Vigo, que le causó grandes averías en la proa.

El «Miguel» se fué a pique. La tripulación logró salvarse a nado.

EN GRANADA

Un avión choca contra una pared

Granada, 17.—A última hora de la tarde un avión militar que volaba sobre Granada a muy escasa altura chocó contra una pared del Genil, destruyéndose el motor y la hélice y cayendo a tierra violentamente.

El piloto, capitán Yuste, resultó lesionado.

LAS CÉDULAS

La serie de quejas y protestas por las normas seguidas este año por los arrendatarios del impuesto de cédulas personales, parece interminable. No creemos que termine hasta mucho tiempo después de cerrarse definitivamente el plazo, varias veces cumplido, y que seguramente habrá de ampliarse de nuevo, para la adquisición del perturbador, carísimo e inútil papelito.

Las quejas y protestas llegan a nosotros hoy, como llegaban antes, apenas comenzada la recaudación; en montones. Imposible recogerlas todas. Baste decir que son las ya conocidas: ayes de dolor de los bolsillos crucialmente heridos; lamentaciones por las grandes molestias producidas; gritos de indignación por la indecisa y siempre superior, tarifa aplicada; injurias llamadas a los recaudadores para que acudan, como es su obligación, a los domicilios, evitando así al contribuyente las molestias de una larga espera a la puerta de las oficinas de recaudación... ¿A qué seguir? Todos conocemos los sinsabores de quienes se ven obligados a adquirir la cédula.

Hemos de detenemos, sin embargo, en lo que está sucediendo con la clase obrera. No se tiene en cuenta, en muchos casos, la circunstancia de eventualidad en los ingresos del obrero, a merced del problemático jornal.

Uno de nuestros comunicantes, Pío Prieto, nos dice que, como jornalero, lo mismo puede trabajar dos meses seguidos que ayunar, por falta de trabajo, y, por lo tanto, de jornal, otros tres. Siempre se le facilitó cédula de la clase 13, tarifa tercera; total, una peseta y céntimos, y este año se le aplica la tarifa primera (por rentas—¡buenas rentas nos dé Dios!—del trabajo), y le cobran ¡once pesetas veinticinco céntimos!

Así da gusto. Para los actuales recaudadores del impuesto de cédulas todos somos capitalistas. Hasta los rentistas jornaleros.

EL TRATADO CON ITALIA

Ayer tarde se facilitó a la Prensa, en el ministerio de Estado, el texto íntegro del Tratado con Italia y cuyo articulado damos a continuación:

Artículo 1.º Las partes contratantes se comprometen a someter a un procedimiento de conciliación las diferencias de cualquier naturaleza que sean que surgen entre ellas y que no hubieren podido ser resueltas por la vía diplomática en un plazo prudencial.

En el caso de que fracasare el procedimiento de conciliación, se procurará un arreglo judicial, conforme a los artículos 7.º y siguientes del presente Tratado.

Los litigios para cuya solución esté prevista una jurisdicción especial por otros acuerdos en vigor entre las partes contratantes serán, sin embargo, sometidos a dicha jurisdicción.

Art. 2.º Cuando se trate de un litigio que, según los términos de la legislación de una de las partes, sea de la competencia de una autoridad judicial, la parte demandada podrá oponerse a que sea sometido a un procedimiento de conciliación, y, en su caso, a un arreglo judicial, siempre que no haya sido objeto de una decisión definitiva por parte de dicha autoridad judicial.

En el caso de que la parte demandante se propusiera impugnar esta decisión judicial, el litigio deberá ser sometido a procedimiento de conciliación dentro de un año, a contar de la referida decisión.

Art. 3.º Las partes contratantes instituirán una Comisión permanente de conciliación, compuesta de cinco miembros.

Las partes nombrarán libremente cada una un miembro y designarán los otros tres de común acuerdo. Estos tres miembros no deberán ser súbditos de las partes contratantes ni estar domiciliados en su territorio ni hallarse a su servicio. Las partes designarán, de común acuerdo, el presidente entre estos tres miembros.

Mientras no se haya iniciado procedimiento alguno, cada una de las partes contratantes podrá revocar el nombramiento del comisario nombrado por ella y designarle un sucesor, así como también retirar su consentimiento al nombramiento de cada uno de los tres miembros designados en común. En este caso ha lugar a proceder sin retraso al nombramiento de los miembros cuyo mandato hubiera finalizado.

Se procederá al reemplazo de los comisarios conforme a la manera fijada para su nombramiento.

Durante el curso efectivo del procedimiento, los miembros nombrados de común acuerdo recibirán una indemnización, cuya cuantía será fijada por las partes contratantes y sufragada por ellas por partes iguales. En cambio, cada parte fijará y satisfará por sí misma la indemnización del miembro de la Comisión nombrado por ella.

Cada parte sufragará una cuota igual de los gastos generales de la Comisión.

La Comisión se constituirá dentro de los seis meses siguientes al canje de las ratificaciones del presente Tratado y se reunirá en el lugar designado por su presidente.

Si el nombramiento de los miembros que han de designarse de común acuerdo no se efectuase en el plazo de seis meses a partir del canje de las ratificaciones, o, en caso de substitución, en el de tres meses a partir de la vacante del puesto, se procederá a los nombramientos en conformidad con el artículo 45 del Convenio de El Haya de 18 de Octubre de 1907 para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales.

Art. 4.º Salvo pacto en contrario, el procedimiento de conciliación se regirá por el Convenio de El Haya de 18 de Octubre de 1907 para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales.

Art. 5.º La Comisión de conciliación podrá ser requerida por una sola de las partes. Esta notificará su demanda al presidente de la Comisión y a la parte contraria. La Comisión podrá, sin embargo, ofrecer espontáneamente su concurso si su presidente y dos de sus miembros consisten en ello.

Las partes contratantes se comprometen a facilitar en todos los casos y en todos conceptos los trabajos de la Comisión, y en particular, a utilizar todos los medios de que dispongan, según sus legislaciones, para investigar a la citada Comisión de la misma competencia que a sus Tribunales supremos en lo que concierne a la citación, comparecencia de testigos o peritos, así como a las inspecciones oculares.

Art. 6.º La Comisión de conciliación tendrá a su cargo examinar las cuestiones particulares que le sean sometidas, consignar el resultado de su investigación en un informe destinado a denunciar las cuestiones de hecho y facilitar así la solución de los litigios. En su informe precisará los puntos de controversia que estos litigios ocasionen, y acompañará a su dictamen las proposiciones susceptibles de facilitar un acuerdo entre las partes.

El informe deberá ser presentado dentro de los seis meses, a partir del día en que la Comisión haya sido requerida, a menos que las partes contratantes decidieran abreviar o prorrogar ese plazo. Deberá hacerse en tres ejemplares, uno para cada una de las partes, y el tercero se conservará en los archivos de la Comisión.

La Comisión fijará el plazo dentro del cual las partes deberán pronunciarse en relación a sus proposiciones, así como el plazo hasta la expiración del cual aquéllas podrán, en caso de fracasarse el procedimiento de conciliación, someter el litigio a un arreglo judicial. Estos dos plazos no podrán, sin embargo, exceder el primero de seis meses y el segundo de tres.

El informe de la Comisión no tendrá, ni en lo que se refiere a la exposición de hechos, ni en lo que concierne a las consideraciones jurídicas, el carácter de una sentencia definitiva obligatoria.

Art. 7.º Si las partes no aceptan las proposiciones de la Comisión de conciliación, cualquiera de ellas podrá, dentro del plazo fijado por esta última, pedir que el litigio sea sometido al Tribunal Permanente de Justicia Internacional.

En el caso de que, a juicio del Tribunal, el litigio no fuese de orden jurídico, las partes convienen en que será resuelto «ex æquo et bono».

Art. 8.º Las partes contratantes podrán, sin embargo, convenir en someter todo litigio a un Tribunal arbitral, constituido conforme a los artículos 55 y siguientes del Convenio de 18 de Octubre de 1907 para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales, o conforme a cualquier otro acuerdo existente entre ellas.

Art. 9.º Las partes contratantes, ateniéndose a las disposiciones del estatuto y del reglamento del Tribunal permanente de Justicia Internacional, establecerán un compromiso con el fin de determinar el objeto del litigio, la competencia especial que podría ser atribui-

da al Tribunal, así como todas las condiciones que las partes hayan convenido.

El compromiso se establecerá por canje de notas entre los Gobiernos de las partes contratantes y será interpretado en todos sus puntos por el Tribunal de Justicia.

Si el compromiso no hubiese sido fijado dentro de los tres meses, a contar del día en que una de las partes hubiera sido demandada a los fines del arreglo judicial, cualquiera de las partes podrá acudir al Tribunal de Justicia por vía de simple demanda.

Art. 10. Si en una sentencia, dictada conforme al presente Tratado, se estableciese que una decisión de carácter judicial o de cualquier otra autoridad dependiente de una de las partes contratantes se halla completa o parcialmente en oposición con el derecho de gentes, y el derecho constitucional de esta parte no permitiese o sólo permitiese imperfectamente anular por vía administrativa las consecuencias de la decisión de que se tratare, la sentencia concederá a la parte perjudicada una satisfacción equitativa en otro orden.

Art. 11. La sentencia dictada por el Tribunal permanente de Justicia Internacional será ejecutada de buena fe por las partes.

Durante el curso del procedimiento de conciliación o del procedimiento judicial, las partes contratantes se comprometen a renunciar, en lo posible, a toda medida susceptible de producir una repercusión perjudicial en la aceptación de las proposiciones de la Comisión de conciliación o sobre la ejecución de la sentencia.

Art. 12. Las dificultades que surgieren en la interpretación o en la ejecución del presente Tratado serán, salvo pacto en contrario, sometidas directamente, por medio de simple demanda, al Tribunal Permanente de Justicia Internacional.

Art. 13. Si una de las partes contratantes, a pesar de su actitud pacífica, fuese atacada por una tercera potencia o por varias de ellas, la otra parte contratante observará neutralidad durante toda la duración del conflicto.

Art. 14. El presente Tratado será ratificado en el más breve plazo posible, y los instrumentos de ratificación se canjearán en Madrid.

El Tratado se concertará por un período de diez años, a contar del canje de ratificaciones; de no ser denunciado seis meses antes de la expiración de este plazo, permanecerá en vigor por un nuevo período de cinco años, y así sucesivamente. Si en el momento de la expiración del presente Tratado algún procedimiento de conciliación o procedimiento judicial estuviere pendiente, seguirá su curso conforme a las disposiciones del referido Tratado o de cualquier otro acuerdo que las partes contratantes hubieren convenido para subsistirle.

Art. 15. El presente Tratado, redactado en castellano y en italiano, hará igualmente fe en ambos idiomas.

RESUMEN TELEGRAFICO

Notas de provincias

Desvalijan la casa de un guardia de Seguridad

Badajoz, 17.—Unos ladrones entraron en el domicilio del guardia de Seguridad Abdón Pérez, rompiendo las puertas. Le registraron los muebles y se apoderaron de los ahorros que tenía. Realizada la fechoría se marcharon, sin que se haya vuelto a saber de ellos.

Entró cuñado

Granada, 17.—En el pueblo de Cajar rifieron los cuñados Pedro Roldán Serrano y Francisco Valdivia Cano.

Este dió un terrible palo en la cabeza a Pedro, que fué traído al Hospital, donde falleció a poco de su ingreso.

El agresor ha sido detenido.

Venganza

Zamora, 17.—En la feria de Alcañices se encontraron los tratantes de caballos Francisco Alonso Miranda y Enrique Muñoz García. Este, inopinadamente, agredió con una pistola a Francisco, disparándole seis tiros y matándolo. Después huyó a Portugal.

Dice el criminal que ha obrado en venganza, porque Francisco mató a un hermano del agresor hace seis años.

Joven ahogado

Mérida, 17.—Al intentar bañarse en el lugar llamado La Albuera, del término de Burguillos, se ahogó el joven de dieciocho años Manuel Nieto Bermúdez.

Horas después fué hallado su cadáver.

El «Annapolis».—Homenaje a un maestro

Málaga, 17.—Ha zarpado el buque-escuela norteamericano «Annapolis».

En Ronda ha sido objeto de un homenaje el maestro nacional D. Juan García Macía, que lleva cuarenta años ejerciendo la profesión en aquel pueblo y ha sido trasladado a Málaga.

Púsose el nombre del maestro a una calle y fué obsequiado con un banquete, al que asistieron todos los maestros de la provincia y las autoridades locales.

Mata a su hijo y muere poco después

Zamora, 17.—En el pueblo de Villaralto, Josefa González Martín, soltera, dió a luz un niño, y con el propósito de ocultar su deshonra lo estranguló.

La madre falleció poco después víctima de una intensa hemorragia.

En viaje de prácticas

Pontevedra, 17.—Ha llegado procedente de Ceta el buque-escuela de aprendices marineros «Galatea», para practicar ejercicios de tiro en el polígono de Marín durante ocho días.

Desde Barcelona

Identificación

Barcelona, 17.—Ha sido identificado el cadáver del obrero que pereció el sábado en la montaña de Montjuich, durante la tormenta.

Se llamaba Matías López Andreu. El doctor Foranent le ha practicado la autopsia.

Del timo de las 25.000 pesetas

La Policía ha detenido a un sujeto llamado Pedro Sardá Torrens, alias «Canet», como supuesto autor del timo a Magin Batalla, de que dimos cuenta recientemente.

En el registro que la Policía verificó en su domicilio encontró 450 pesetas en billetes del Banco de España, dos medios billetes de la Lotería Nacional y una cartilla de la Caja de Ahorros y Pensiones para la Vejez a nombre de la que parece amante del «Canet», Isabel Molero, en la que constan las siguientes imputaciones: una de 400 pesetas el día 2 de Marzo, 100 el día 22, 100 el día 27, 98 el 12 de Abril, y el 13 del mes corriente, es decir, el día en que se cometió el timo, 3.000 pesetas.

El detenido fué reconocido en rueda de presos por el perjudicado, de manera que no deja lugar a duda alguna.

Homenaje a Valentín de Pedro

En el restaurant de la Rambla conocido por Casa Juan se celebró en la madrugada del domingo el anunciado homenaje en honor de Valentín de Pedro, por el éxito obtenido en Barcelona por su obra «La borrachera del tango», estrenada por la compañía Herrero-Paris.

El número de comensales pasaba de un centenar, y entre ellos figuraba lo más selecto de la intelectualidad barcelonesa.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra Amichand, Puig y Ferrer, Samblancas, Junoy, Pacho Madrid, Aldaz y el homenajeado, que agradeció el acto con frases emocionadas.

Después de la catástrofe

Como anunciamos, esta mañana se ha efectuado el entierro de los cuatro hermanos Ruso, víctimas de la catástrofe ocurrida durante la tormenta del sábado en la calle de Marinas.

La comitiva salió del Hospital Clínico y el duelo ha sido presidido por el teniente de alcalde Sr. Juncadillas, en representación del Ayuntamiento, y otras autoridades.

Asistieron numerosísimos obreros, y entre ellos todos los compañeros del padre de las desgraciadas criaturas, que intentó también formar parte en el fúnebre cortejo con su esposa; pero que al ser depositados los cadáveres en los coches fúnebres fueron presa de un violento ataque, a consecuencia del cual hubo necesidad de auxiliarse en el Hospital.

Los niños de la colonia de Calafell

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de los perjuicios causados por la tormenta en Calafell, donde, como dijimos, quedaron destruidas todas las casetas de la colonia escolar de Barcelona, sin que ninguno de los niños, afortunadamente, sufriese daño alguno. La colonia regresa a Barcelona.

En el Gobierno civil han facilitado

Calendario teatral

(17 Agosto 1812)

Nace en Albasete el marqués de Molina

D. Mariano Roca de Togores, tercer hijo de los condes de Pincheros, nació en Albasete el 17 de Agosto de 1812. Educóse en Madrid, en el colegio de San Mateo, que dirigió don Alberto Lista.

Fue también académico de la Lengua, y en los últimos años de su vida, director de la docta Corporación.

Las obras históricas y poéticas del marqués de Molina han sido justamente celebradas y comentadas por el Padre Blanco García, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo y por otros nuestros críticos, a cuyos juicios remitimos a nuestros lectores.

Más que como poeta lírico, merece aplausos como dramaturgo, como poeta épico y como afortunado y discreto prosista.

Murió el marqués de Molina en Lequeitio, el día 4 de Septiembre de 1889.

(18 Agosto 1870)

Muere en Avila Juan Catalina

Este notable actor, considerable también como autor dramático, nació en Madrid el 27 de Enero de 1832. Su padre, D. Gregorio, distinguido jurisconsulto, dedicó a este hijo, como a todos los demás, al estudio de la carrera de Derecho; pero por natural inclinación o infundido acaso por el ejemplo de los triunfos que en el teatro lograba su hermano Manuel, consagróse Juan a la escena, cursando los primeros estudios de declamación en el Conservatorio de María Cristina, bajo la dirección de profesores tan eminentes como José García Luna, Carlos Latorre y Juan Lombía.

Bien pronto consiguió destacar su personalidad artística, y autor de gran prestigio escribieron para él papeles de importancia, seguros de que habían de tener por parte del intérprete lucido y adecuado desempeño.

Desde esta época hasta su muerte, acaecida en Avila el 18 de Agosto de 1870, cuando sólo contaba treinta y ocho años de edad, no se separó de su hermano, con el que alternaba en los primeros actores muy lucidamente.

Amante de las letras, a su cultivo consagró los escasos ocios de su carrera, dando al teatro algunas estimables producciones, en las que, a semejanza de Molière, desempeñaba los principales papeles.

V. TAMAYO

EL CALOR

Muere asfixiado un mendigo

Murcia, 17.—Esta madrugada fué hallado en la carretera de Calasparra el cadáver del mendigo José Fernández Sánchez.

Reconocido por los facultativos, se ha comprobado que falleció por asfixia, a causa del excesivo calor de estos últimos días.

EL FERETRO VACIO

Un periodista inglés en fuga

Londres, 17.—El periodista Frank Power, que pretendía traer el cadáver de lord Kitchener en un féretro que, según pudo comprobarse, no contenía restos humanos y que con sus afirmaciones sobre la muerte misteriosa del mencionado general dió lugar incluso a la publicación de una comunicación oficial del Gobierno británico, está en fuga, y la Policía sigue su pista, esperando detenerle de un momento a otro.

“POR SER LA VIRGEN DE LA PALOMA...” MANTONES, MATAS DE PELO, MUJERES BONITAS... UN CONCURSO VISTO POR DENTRO

Otra vez, como en los años anteriores, cruzamos estas madrileñas calles y plazas de los Carros, de San Andrés, de la Cava Baja, del Humilladero... Otra vez la multitud cerca de la rincónada en que han de celebrarse los concursos de este año. Otra vez la tarde de Agosto, ardiente y larga, tiene tibiezas y perfumes de carne de mujer...



María Orozco, primer premio del concurso de mantones de Manila

Farolillos, gallardetes, colgaduras, colorines, músicas... La vieja alegría de la verbena pasa, como todos los años, por estos barrios de tradición. La verbena está, mejor que en los detalles de fuera, en el corazón de estos buenos madrileños de los barrios castizos por excelencia.

En la rincónada en que han de celebrarse los concursos, entre la iglesia de San Andrés y un palacio viejo, ponen, sobre la multitud gris, sus llamaradas de oro, de sangre, de esmeralda, los mantones multicolores. Dan una nota casi exótica—restamos en los días del absorbente imperio de la melena corta—las grandes matas de pelo destrenzadas. Cruzan, entran, brillan figuras y rostros jóvenes de mujer. Mantones, matas de pelo y caras bonitas... El telón va a descorrerse...

Desde tiempo inmemorial, sobre los concursos viene cayendo, como una sombra, el prestigio. Recordad concursos de arte y de literatura, y veréis unida a ellos siempre aquella sombra. En estos certámenes se estiman como ausentes la buena fe, la sinceridad, la



María Martínez Villacañas, proclamada reina de los Mercados

rectitud. De ello no se salvan las dos partes: los concursantes y el Jurado... Fatalmente, nunca queda nadie plenamente satisfecho del fallo: ni los concursantes, ni el público, ni los individuos del Jurado, ni aun los mismos que obtuvieron los premios...

De esta sombra tradicional de los concursos no logran librarse ni estos frívolos y amables certámenes de la belleza, las gracias y los adornos femeninos. Y, realmente, se comprende que es muy difícil, por razones múltiples, una unanimidad en los pareceres de todos; del público, de las concursantes, de las premiadas y del Jurado. Cuando la decisión consumada está, nadie está claramente conforme con el fallo acordado: ni el público—el viejo monstruo de las cien cabezas—, ni mucho menos las concursantes, ni aun las premiadas, ni—de verdad!—los mismos individuos del Jurado.

Va primero el concurso de mantones. Quince, veinte, veinticinco prendas castizas y multicolores ponen su gracia, señorial y flameada a la vez, sobre los cuerpos femeninos. Las muchachas se sientan en fila, como para un número de revista. Se siente la nostalgia de un pasadoble para que el grupo rompa a andar. Sobre el pelo, las rubias peinadas yerguen su ataviz. Los últimos oros del sol de la tarde se quiebran en los rosetones policromos de las prendas arosas y españolizadas...

La elección es difícil. Hay dos tipos de mantón: el mantón de fondo negro, con bordados finos y orientales, y el mantón, con más sabor a España, de encendidos colores rojos y verdes, como una borrachera de sangre y de esmeralda. ¿Qué factor debe atenderse primordialmente para decidir el concurso: el valor material de la prenda, su vistosidad, la gracia con que la mujer lo lleva... La tarea es ardua. Tras un buen rato de pareceres y cabaldeos, se acuerda seleccionar seis mantones. De ellos, después se escoge uno. Es un mantón de fondo negro, con bellísimos bordados multicolores. Los técnicos nos dicen que es el de más valor entre todos. Lo lleva muy gentilmente la señorita Maruja Orozco, bonita, morena y fina... Y para ella es el premio de este primer concurso de la jornada...

Vamos ahora con el segundo. Veinte, veinticinco, treinta matas de pelo se presentan a él? Es de un raro efecto ver las grandes cabelleras despendadas rasando el suelo algunas de ellas... Digamos la frase clásica: las cabelleras eran los consabidos mantos de ébano o de oro sobre las espaldas de las mujeres.

La elección es aquí mucho más difícil todavía, por la cantidad y la calidad de las matas de pelo presentadas y por la necesidad de no disponer más que de dos premios. Pudieron muy bien haberse concedido hasta ocho recompensas. La indecisión y las consultas duran un buen rato. Hay dos o tres niñas cuyas matas de pelo llevan toda nuestra admiración. Entre las mujeres, hay dos matas rubias verdaderamente magníficas. El tipo que más abunda es el de cabellos negros, con una absoluta mayoría sobre los demás. Las mujeres, con las cabelleras destrenzadas a lo largo de la espalda, recuerdan los cuadros en que los pintores gustaban de retratar a la Magdalena. El tiempo apremia y hemos de decidir este segundo concurso. Se hace la votación, y los dos premios son para María Vivar Cañades—una mata de pelo negro—y para Juana Sáinz, cuya mata de pelo, también negro, en vivísimo contraste con el traje blanco, llega casi a rozar el suelo...

Yo ahora, en secreto, acabado el concurso, os haré una confesión: que me quedo con el pelo corto, a pesar de esta profusión y esta belleza de tan magníficas matas de pelo...

Estamos en la parte más delicada y más difícil de esta serie de concursos: en la elección de las reinas de Belleza y Mercados y de sus damas de honor. Para poder hacer el trabajo de selección en mejores condiciones, nos hemos instalado en el tablado de la música. Desde él se ven las calles y las plazas congestionadas del público que aguarda el fallo.

Hay entre las chicas presentadas dos tipos de mujer: la belleza morena y vistosa, muy española, muy de escenario, muy de verbena, y la belleza fina, menuda, nerviosa, flor de hoy, cuya gracia está en la expresión más que en la perfección...

Hay múltiples factores que hacen lentas y dudosas las impresiones de los jurados. Con nosotros está la veintena de chicas aspirantes a los galardones. En unas triunfa la belleza arrogante y verbenera; en otras, la señera corrección de líneas; en otras, la expresión encendida de los ojos... No se ve claramente cuáles pueden ser las dos reinas...

¡Ah, la reina está aquí! La hemos visto desde la altura de nuestro tablado, abajo, confundida entre el público. Su belleza se ha impuesto inmediatamente a todos. Y hemos hecho subir a la gentilísima muchacha, porque en ella velamos la reina indiscutible. Se llama Carmina, y parece una de esas mujeres mullidas que vemos en las revistas de modas luciendo las creaciones de Worth, de Poiret, de Jean Lanvin. Tiene un rostro de una perfecta serenidad, se peina a lo teléfono y hay en toda ella a la vez la gracia sencilla de la modista y la gracia señorial de la aristócrata...

Nuestro entusiasmo se viene abajo bien pronto. Carmina, nuestra presunta reina, no quiere la soberanía... «Ella no es guapa... Y eso de salir en los periódicos... Y, sobre todo, la familia... No, no puede ser...» Y, en efecto, no puede ser. Inútil todo ruego y toda palabra. Nos despedimos de esos sueños nuestros de realza...

Y como no hay unanimidad para la concesión de los premios, hemos de recurrir al voto individual. Lo vamos haciendo lentamente, concienzudamente. Es de una agriulce tortura ese minuto cruel en que se va mirando a una y a otra mujer, y en que se ve el actual y fugitivo afecto, y en que se presiente la lógica, inmediata y callada hostilidad...

Yo sienta todas las miradas sobre mí, que con pluma y cuartillas he de ir haciendo constar las votaciones... Se acuerda el fallo cuando ya es de noche...

Por un voto es reina de la Belleza la señorita Manuela García Moreno, y de los Mercados, por una gran mayoría, la señorita Elena Pastor. Dos espléndidas bellezas morenas. Sus damas de honor son Pepita, dama también en el año anterior, y Maruja, una esbelta figura de mujer, y Mercedes, una admirable morena, y Palmira, unos ojos grandes y negrísimo...



Manuela Moreno García, proclamada reina de la Belleza

La deliberación ha sido laboriosa. Durante ella, Pepe Sánchez Rojas, al contrario de otras veces, ha estado distraído. Nos ha confesado que su ideal de belleza estaba lejos de aquel grupo... Nuestro amigo, lejos del bullicio que en otros años mostró, revela que ahora está prisionero dulcemente... Y que se dispone a escribir, tras el Tratado de la Perfecta Novia, el Tratado del Perfecto Amor...

ENVIÓ

Yo quiero enviar, finalmente, mi madrigal a ese grupo de muchachas que con un poco de melancolía volvieron a casa sin la banda de reina o de dama; a esas tres Marías, y a esa Teresita, y a esa Rosalía, y a esa Carmen, y a esa Victoria, y a aquella Luisa, y a aquella Julita, y a aquellas dos Manolas, y a aquella Lisa, y a aquella Elvira...

JOSE MONTERO ALONSO



LA VERBENA DE LA PALOMA.—JUANITA SAINZ Y MARIA VIVAR, PREMIADAS EN EL CONCURSO DE LA MATA DE PELO (Foto, Alonso.)

Cómicos y autores

Rosario Iglesias

He aquí una baila y prodigiosa actriz de dieciséis años no cumplidos que en breve hará su presentación ante el gran público.

Esta señorita, esta niña casi, arrastrada por una vocación irresistible, ha conseguido vencer todos los prejuicios y preocupaciones de familia (una de las más opulentas y linajudas de Santander), y muy en breve, en unión del primer actor D. Ramón Gatuellas y bajo la dirección artística del popular autor D. Javier de Burgos, hará su presentación en una de las más importantes poblaciones de Andalucía, derivando después hacia las provincias del Norte.

Tanto en las obras dramáticas de su extensísimo repertorio, nuevas algunas de ellas, y de las más brillantes escritoras, como en la interpretación de bailes y canciones, la nueva actriz, formidable temperamento de artista, según nos informan, alcanza la perfección.

Un éxito en Barcelona

Se ha logrado en el teatro Barcelona, de la ciudad condal, la compañía de Manuel París con «Bajo la capa de Arlequín», linda comedia en tres actos, en verso, de Alejandro Mac Kintay, que con Marquina inició su labor en la noble ruta del teatro poético con «La danza de la cautiva», estrenada en el teatro Español, y siguió esta firme senda con «Los pescadores» y «La embrujada» y ahora ha logrado afianzarse firmemente.

«Bajo la capa de Arlequín» lleva a la escena los clásicos mufecos de la farsa italiana, viejas figuras, símbolos eternos; pero todo ello con un noble sentido de humanidad y vestido con el ropaje de un verso noble y sencillo.

El público, que siguió encantado la comedia, interrumpió con sus aplausos pasajes y escenas y salió entusiasmado de la interpretación cuidadosa de los artistas, desistida en Antonia Herrero y Manolo París, y de la fastuosa presentación realizada por Fernando Mignoni.

Poincaré regresa a París

París, 17.—El Sr. Poincaré llegó a París esta tarde, después de haber pasado descansando unos días en el departamento del Mosa.

LAS VÍCTIMAS DEL TRABAJO

Un minero destrozado

Bilbao, 17.—En la mina «Trinidad», del término municipal de Gallarta, hizo explosión un barrenado y causó horribles destrozos en el cuerpo del obrero Francisco Angulo, que quedó muerto.

Del andamio a la calle

Zaragoza, 17.—Esta mañana se cayó desde lo alto de un andamio de las obras del cuartel el albañil Toribio Villanueva Rosado, de treinta y seis años.

En grave estado ingresó en el Hospital

Apilado por un árbol. Vigo, 17.—Comunican de La Estrada que cerca de la orilla del río Umia había, varios obreros cortando un árbol, y que cuando éste cayó arastró al joven Severiano Gómez, peon caminero, y le dejó muerto.

Herido a bordo

Málaga, 17.—Trabajando a bordo del vapor «Mediterráneo», sufrió quemaduras graves el obrero Vicente Ferrer Linares.



AL EMPEZAR

EL ARTE CINEMATOGRAFICO



DE LO VIVO A LO FILMADO

Orientaciones y propósitos

En nuestra ya no corta vida periodística nunca perdimos la conciencia de la responsabilidad que se contrae al escribir para el público, y en cuantas ocasiones, como en ésta, nos lanzamos a una empresa fuera del círculo de nuestros alcances, lo hicimos por subordinación, con el consentimiento de que el periodista ha de servir al periódico y no al contrario, como equivocadamente suele practicarse.

No es un retórico alarde de modestia el anteponer esta confesión a la labor que con todo entusiasmo y trabajo nos proponemos realizar. Espíritu de choque con vocación de vanguardia, hubiéramos preferido afrontar las dificultades de la rotación y la siembra, cuando hace tiempo proyectamos estas páginas, a continuar hoy cómodamente la obra que tan sólidamente cimentamos de la nuestro querido compañero Iniesta.

En este punto era obligado el ponderar la importancia de las materias a que hemos de consagrarnos, como es probada costumbre en tales casos. Mas fuera pueril pretensión, casi ofensiva para los lectores, el «descubrir» la trascendental significación y el universal alcance que la cinematografía tiene en nuestros días.

Lo que sí hemos de fijar, de una vez para siempre, es el orden de prelación que en estas páginas ha de tener sus diversos aspectos.

El «cine» debe, ante todo, ser considerado como una nueva modalidad del arte, y ya, dentro de las lindes de la poderosa industria que ha creado, hemos de tender a impulsar, fomentar y defender la producción nacional para contribuir en cuanto nos sea posible a la creación de una fecunda fuente de riqueza en España.

La cinematografía, que en Norteamérica, el país industrial por excelencia, es uno de los venenos de más rendimiento, y que en naciones hermanas de la nuestra, como Italia y Francia, florece esplendorosamente, debe alcanzar en España no sólo andalga, sino mayor importancia.

Son elementos propicios a ello la belleza de nuestro suelo, la grandiosidad de nuestros monumentos, el genio de nuestros escritores, el arte de nuestros actores y la belleza de nuestras artistas.

El día en que España irrada sus producciones cinematográficas, proyectando en las pantallas extranjeras la tradición histórica, el prestigio legendario, las maravillas de la literatura y del arte patrios, todos estos tesoros que hoy atraen a la Península gentes de los más lejanos lugares de la tierra, la cinematografía española nada tendrá que envidiar a otra alguna.

Para conseguir este lo más rápidamente posible, toda empresa que en la medida de sus fuerzas favorezca o contribuya a la producción nacional hallará siempre en estas páginas simpatía y estímulo.

Paralelamente a esta misión hemos de procurar la por el momento esencialísima de facilitar el conocimiento en España de las magistrales producciones de los emporios cinematográficos extranjeros, que han de ser modelo y ejemplo para unos y deleite y enseñanza para todos.

De intento hemos dejado para el final, porque más grabado queda en la memoria del lector, que sobre todos los aspectos del cinematógrafo está el que es su objeto y fin: el aspecto de espectáculo, y que éste nos obliga, por primordial deber de periodistas, a defender los intereses del público. Así, estas páginas serán una guía imparcial, una tribuna independiente, sin otra sugerencia ni otro propósito que el de servir al lector.

No supone esta norma sacrificio alguno, ya que de los dos elementos que sostienen a la Prensa, lectores y anunciantes, sólo se logra la asistencia de éstos aumentando aquéllos y toda otra captación produce frutos pasajeros.

Con esto, y con la seguridad de nuestra buena voluntad en todo instante, damos por terminado nuestro sincero ofrecimiento para comenzar la obra.

ARTURO PEREZ CAMARERO

NUEVAS PRODUCCIONES

En España

El médico a palos.—Ha comenzado la toma de la película «El médico a palos», en la que intervienen artistas de tan probada aptitud cinematográfica como Erna Becker, Marina Torres, Carmen Rico y Julia Lafón, y actores como Bretaña, Echalde, Híbera, Sepúlveda, Cejuela y Maza.

Las escenas se filman en Sigüenza, y el operador es el gran «Vandiel».

El bandido de la Sierra.—Se están rodando los interiores de la cinta «El bandido de la Sierra», inspirada en la obra del poeta Fernández Ardavín.

El pilluelo de París.—Repuesto de su breve enfermedad el actor Manuel Montenegro se ha reanudado la impresión de la película «El pilluelo de París».

Los cuatro Robinsones.—En Alicante confeccionan escenas de «Los cuatro Robinsones» las señoritas Marias y Velázquez, y los Sres. Muñoz, Vela, Vargas y Argüelles.

Dirige la cinta Bietner, y de operador actúa Bergiola.

En el Extranjero

Los exploradores.—La First National prepara una película que reflejará la vida de los niños exploradores.

El personaje central lo interpretará el popular jovencito Ben Alexander.

Herold, en El Montañésito.—El gran Herold Lloyd, tan admirado por el público madrileño, está actualmente impresionando la cinta «The Mountain Lad» («El Montañésito»), que será la segunda en el contrato que le une con la Paramount.

El libro de Steward White en película.—El autor y explorador Steward White proyecta una película inspirada en su libro «The Two-Gun Man», y ha elegido al actor Fred Thoman para desempeñar el papel del protagonista.

El ladrón de los sueños.—El célebre actor alemán Emil Yannigs ha llegado a América, contratado por la «Famous Players Lasky».

La primera cinta que Yannigs impresionará en esta casa se llama «The Thief of Dreams» («El ladrón de los sueños»).

EL CINE Y LA IGLESIA

El Papa es un gran amante de la cinematografía, y ya ha autorizado la proyección de películas sacras en las iglesias italianas.

Recordamos a nuestros clientes cinematográficos que LA LIBERTAD, aparte de su gran difusión general en el país, llega a manos de todos los elementos de España interesados en el negocio cinematográfico.

PELICULAS VIVIDAS

Los riesgos que corren los artistas

Ningún lector ignora que las peligrosas situaciones que los héroes de películas afrontan en la pantalla son más simuladas que reales. No obstante, la confección de las cintas modernas hace preciso muchas veces que los actores se arriesguen, y, aunque parezca paradójico, las fotografías instantáneas se hacen en tales casos con exposición.

He aquí tres casos recientes de «situaciones dramáticas»:

En la isla de Santa Catalina han estado a punto de morir ahogados dos actores de la película que prepara James Cruze.

El socorro prestado por otro artista cinematográfico les salvó de la muerte.

El director James Townsend y su compañía, de la Metro-Goldwyn Mayer, fueron sorprendidos en el desierto de Yuma por un tremendo huracán, que puso en peligro sus vidas.

A Bebe Daniels se le desbocó el caballo que montaba en el Central Park, de Nueva York, y a Shirley Mason le sucedió igual percance en la costa del Oeste.

Ambos sufrieron diversas contusiones.

Otro de los peligros que los artistas cinematográficos han de sortear es la embriaguez del triunfo, que lleva a muchos «ases» a una vida de disipación, en la que se agotan sus facultades y sus dólares.

Miss Katherine Grant, que en 1923 ganó el título de «Señorita Los Angeles» por su extraordinaria belleza y que posteriormente filmó varias películas para la Hall Roach, ha sido encontrada por la Policía en deplorable estado.

La encantadora «Señorita Los Angeles» no sólo ha perdido sus encantos, sino que se halla trastornada mentalmente, recluida en uno de los hospitales de la ciudad de su triunfo.

La Prensa de Los Angeles asegura que la señorita Grant ha llegado a tal estado por los placeres a que con exceso se entregó a raíz de sus éxitos.

Peggy Wade, «estrella» cuya belleza resplandece en tantas producciones del arte mudo, ha sido encarcelada y multada por abusar de las bebidas alcohólicas.

Véase, pues, cómo lo de la embriaguez del triunfo no lo declamamos totalmente en sentido figurado.

Nuestro querido compañero César Garofa Iniesta, que con probada competencia y ostensible acierto estuvo hasta hoy encargado de la información de Cinematografía en este diario, ha sido nombrado presidente de la Unión Artística Cinematográfica Española.

Por una extremada delicadeza, nuestro compañero no ha querido simultanear ambos cargos, entendiendo que la presidencia de la citada Asociación le liga a intereses determinados y que para redactar estas páginas es necesaria la absoluta independencia de todo lo que no sean los intereses generales del público.

Respetamos las razones que nos privan de la labor de Iniesta en estas páginas por él elevadas al nivel que hoy se hallan en el concepto de la afición cinematográfica.

Ha sido encargado de la redacción de las páginas de Cinematografía de LA LIBERTAD nuestro querido camarada Arturo Pérez Camarero.

COMO EN EL TEATRO

Contra el régimen de «estrellas»

La crítica americana comienza a combatir el régimen de «estrellas», bajo el que se filman las cintas actualmente.

De sus argumentos y de los ejemplos publicados se deduce que como acontece en el teatro, la «estrella» que interviene en una película recurre a todos los medios para procurar que nadie más que ella se destaque en la cinta.

Worley Barry y Zuzu Pitts, que tantos éxitos han obtenido interpretando asuntos cómicos, no consiguieron ver en público sus primeras escenas filmadas porque las «estrellas» hacían suprimir de la cinta aquellos metros en los que la afortunada intervención de los noveles podría distraer de la figura principal la atención de los espectadores.

Como ejemplo de otra índole se recuerda el caso de una «estrella» que obligó a la Empresa a despedir a un buen primer actor, abonándole el precio total del contrato, y elegir otro actor peor, que es lo que deseaba la actriz celosa de su arte.

Este sistema de «estrellas» tiene el inconveniente de que por él los conjuntos son como un fondo estumado en el que deslumbra una sola figura.

A no ser por imposiciones como las citadas, los grandes recursos que poseen las Empresas de cinematografía nos harían incurrir al juzgar las películas en el viejo gazapo periodístico: «En la interpretación sobresalieron todos los actores»; precisamente por no destacarse ninguno del conjunto perfecto.

Vera Reynolds

Si esta linda artista americana hubiera nacido en España y trabajase en nuestro país, habría oído decir de ella milares de veces que era una mujercita muy salada. Sal por arrobos es lo que ciertamente tiene para derrochar Vera Reynolds, y lo que la ha elevado desde un puesto muy humilde en el arte mudo a uno de los más eminentes. El verdadero descubridor de la gracia inimitable de Vera ha sido el director de la PRO-DIS-CO, Cecil B. de Mille, que con LA HUELLA DEL PASADO y otras obras aun no dadas a conocer en España, como THE MILLION DOLLARS HANDICAP, STEEL PREFERRED y SILENCE ha consolidado en América la rápida fama de esta maga del gesto.

Según leemos en publicaciones americanas, Vera Reynolds ha hecho recientemente una creación en LA PEQUEÑA AVENTURERA, una interesantísima película que ha de ser un éxito en cómica y en serio, es decir, una muestra completa de la ductilidad artística de la novel y ya famosa estrella. En CORPORAL KATE también dicen que está Vera... para comérsela.

La gracia de Vera Reynolds es la gracia traviesa, casi de muchacho, que no deja descansar la boca, ni esos ojos que han resuelto el problema del movimiento continuo, debatiéndose sobre una nariz salada. No es, sin embargo, Vera una cómica a lo Dorothy Gish; ella sabe estar seriedad cuando conviene y expresar los sentimientos más hondos. En la gran superproducción LA HUELLA DEL PASADO, que se conoce en España sólo por una prueba privada y que pronto se dará al público, Vera Reynolds desarrolla toda la gama de su temperamento artístico, que, como observó De Mille, es muy rico en matices y está lleno de esperanzas para una carrera artística que promete ser pródiga en éxitos. Vera Reynolds, muy joven aún, pues apenas cuenta veinte años, no se ha formado aun del todo; en cada obra que interpreta se observa un nuevo progreso y una nueva sorpresa, habiendo quien afirma que la encantadora ingenua llegará a ser una gran trágica.

Vera Reynolds tiene actualmente en estudio siete «roles» difusísimos para la temporada del año que viene de la PRO-DIS-CO, en dos de los cuales THE SHADOWS OF PARIS y PRODIGAL DAUGHTERS (LAS HIJAS PRODIGAS), interpreta dos complicados papeles, que son dos nuevas y triunfantes pruebas de intuición y de talento.



El célebre Rodolfo Valentino, que se halla gravemente enfermo

CONTRASTES

La moda, el pelo y el cine

Anverso

Hellene Castell era una de las pocas estrellas del cine que aún conservaba su cabellera, que por cierto estaba considerada como prodigiosamente espléndida.

La casa Werner, al firmar un importante contrato con la gran actriz, ha obligado a Hellene a cortarse sus cabellos, porque piensa dedicarla a representar papeles de mujeres modernas, y por lo visto en Cinelandia no se concibe una mujer moderna con pelo largo.

Reverso

Stroheim impresiona actualmente «La marcha nupcial» en la Paramount. Los grandes medios de la poderosa Compañía y el talento del autor de «La viuda alegre» no encontraron obstáculos en la organización. Mas fue a ensayarse la primera escena y von Stroheim advirtió que la «estrella» protagonista tenía, claro está, el pelo cortado. «¿Cómo iba a representar la heroína dannunziana sin larga cabellera? ¿Cómo y dónde encontrar una artista, regular por lo menos, que no se hubiera cortado el pelo a lo «garçon»?»

La impresión de la cinta se aplazó hasta que ha surgido la actriz Fray Wray, que von Stroheim ha contratado inmediatamente.

Nadie sabe si es buena o mala artista; lo único positivo es que es la única que tiene el pelo largo.



UNA ESCENA DEL «FILM» «LA MUJER DEL DENTAURO»

EL EJEMPLO DE MR. COOLIDGE

HAY QUE FOMENTAR LA CINEMATOGRAFIA

Mr. Coolidge, presidente de los Estados Unidos, es un gran aficionado a la cinematografía. En la Casa Blanca existe sala de proyección de películas, inaugurada en 1915, siendo presidente el gran Wilson.

En esta sala Mr. Coolidge y su señora contemplan las películas que selecciona expresamente para ellas el representante en Washington de los productores y distribuidores de cintas.

El presidente no se priva de gozar el séptimo arte ni cuando viaja. Su yate «Mayflower» está



dotado de una perfecta instalación para cinematografía, y viajando en ferrocarril, Mr. Coolidge hace enganchar al convoy presidencial el coche del cinema para poder distraerse viendo pasar alguna película.

Se afirma que Mr. Coolidge tiene predilección por las películas cómicas, y que entre los actores de «films» el que más entretiene al presidente es Buster Keaton, «Pampillas».

Algunas películas humorísticas las ha visto pasar media docena de veces el presidente norteamericano.

Esta afición y la protección que al cinematógrafo dispensa Mr. Coolidge no son prueba de que busque un mero pasatiempo, sino exteriorización de una acertada política por la que estimula e impulsa hasta con el ejemplo el cultivo de un arte en el que se ha cimentado una poderosa y extensa industria nacional.



Lillian Gish, en «Remotas»

Tintas para todos los sistemas de pluma, para máquina y aparatos telegráficos. Tinta MARTZ LA MEJOR DEL MUNDO

CARDIOSIT INYECTABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO. 43, Broad Street, 43. LONDRES

VIGKA El preparado más científico y eficaz contra la calvicie. UNICO EN EL MUNDO que cuenta con casos curados...



A plazos TEJIDOS, BASTRERIA ZAPATERIA, MUEBLES Gómez y Carmona. Relatores, núm. 3. Tel. 52-88 M.

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general...

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS. GRANDES DESCUENTOS. RÁPIDAS PROPAGANDAS...

Callicida ESCRIBA EXTRA SIN DOLOR NI MOLESTIA LOS CALLOS Y DUREZAS VENDESE EN TODAS PARTES

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

EN LA ADMINISTRACION DE «LA LIBERTAD», SAN ROQUE, 7, DE DIEZ A ONCE DE LA MAÑANA, TODOS LOS DIAS LABORABLES, SE FACILITARA CALDERILLA POR PLATA O PAPEL SIN COMISION ALGUNA

Anisete Venus LICOR BENEDETTO Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Callicida ESCRIBA PRESERVATIVOS PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

Para anuncios LA PUBLICIDAD LEON, 20. Teléfono 1.085 M.

ENRIQUE DE LAGUNO EMPRESA ANUNCIADORA NAVAS DE TOI OSA, 5. - MADRID TELEFONO 51-26 M.

RADIOPATHIK Estimulante radio-activo de las células nerviosas. HUDSON'S LABORATORY. - WHITE HALL 1754.-AV. 4. NEW YORK

Gran Hotel Inglaterra Inaugurado el 3 de Abril. Agua caliente y fría corriente en todas las habitaciones...

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

AGUAS MINERALES

Santa Teresa (Avila). Aguas radioactivas. Clima seco, 1.236 metros; hotel confortable. Folletos gratis.

ALMONEDAS

Armario luna, 125; ropas. Tabernillas, 2.

Mesas, 12; camas, 15; sillas, 4,75. - Tabernillas, 2.

Aparador luna, 100 pesetas. Tabernillas, 2.

Alcoba lujosa, 400 pesetas. Tabernillas, 2.

Comedor lujoso, lunas biseladas, bronces, barnizado, plumado, mesa ovalada, por 800 pesetas; vale 1.300. Tabernillas, 2.

Comedor moderno lunas, con sillones, 475 pesetas. ¡Ganga! Tabernillas, 2.

Muebles nuevos, económicos, más barato que en liquidaciones. Tabernillas, 2.

Muebles de ocasión más barato que en el Rastro. Tabernillas, 2.

Incredible. Muebles, precios baratísimos. Corredora Baja, 39.

Almoneda. Camas matrimonio, persianas, restos cocina. Avenida Realver, 8.

ALQUILERES

Exteriores Mediodía, seis habitaciones, 17 y 18 duros. Paseo Delicias, 133-141.

Bonitos interiores, cuatro habitaciones, 60 pesetas; tranvía a la puerta. Paseo Delicias, 137-139.

Buena tienda, dos huecos, con vivienda espaciosa, precio reducido, se alquila. Hernani, 39 (Cuatro Caminos).

En Escorial alquilase o véndese hotel amueblado nuevo, única ocasión, excelentes condiciones. Razón: Barceló, 5, tercero izquierda.

Alquiler vaquería. Hotel, A Moncloa. Duque Alba, 15, Hurtado.

Particular, gabinetes, derecho cocina. Reyes, 11, tercero izquierda.

Tienda céntrica, barata. Razón, Sr. Cubero. - Limón, 30.

Se alquila cuarto soleado, poca escuela, siete habitaciones, baño y termofón, amplia galería 3 por 6, con vistas a jardín, 100 pesetas. Zabala, 29 (Prosperidad).

Aquello bonito exterior, A barato. Fray Luis de León, 6.

Se alquila hotel, dos pisos, jardín, sótano, 18 duros, barrio Doña Carlota. Razón, el mismo. - Santa Teresa, 17.

AUTOMOVILES

Vendemos Citroen y Fiat 501, ocasión, plazos y contado. Agencia Badalí. Madrazo, 7.

Chevrolet, Turismo, camionetas, omnibus, piezas repuesto. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Berliet, siete caballos, torpedos, sedán, cabriolet landaulet, sedán, 12 caballos, seis plazas; camionetas, omnibus, piezas repuesto. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Bugatti, cuatro y ocho cilindros, carrozados, dos, tres, cuatro asientos. Automóvil Salón. - Alcalá, 81.

Bugatti ocasión. Lagasca, 103.

Parachoques Buckeye. Juntas culata. Engranajes diferencial, cambio todos coches americanos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Bugatti ocasión. Lagasca, 103.

Parachoques Buckeye. Juntas culata. Engranajes diferencial, cambio todos coches americanos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Bugatti ocasión. Lagasca, 103.

Parachoques Buckeye. Juntas culata. Engranajes diferencial, cambio todos coches americanos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Bugatti ocasión. Lagasca, 103.

Parachoques Buckeye. Juntas culata. Engranajes diferencial, cambio todos coches americanos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Bugatti ocasión. Lagasca, 103.

Parachoques Buckeye. Juntas culata. Engranajes diferencial, cambio todos coches americanos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Bugatti ocasión. Lagasca, 103.

Parachoques Buckeye. Juntas culata. Engranajes diferencial, cambio todos coches americanos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Bugatti ocasión. Lagasca, 103.

Parachoques Buckeye. Juntas culata. Engranajes diferencial, cambio todos coches americanos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Bugatti ocasión. Lagasca, 103.

Parachoques Buckeye. Juntas culata. Engranajes diferencial, cambio todos coches americanos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Bugatti ocasión. Lagasca, 103.

Parachoques Buckeye. Juntas culata. Engranajes diferencial, cambio todos coches americanos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Bugatti ocasión. Lagasca, 103.

Parachoques Buckeye. Juntas culata. Engranajes diferencial, cambio todos coches americanos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Bugatti ocasión. Lagasca, 103.

Parachoques Buckeye. Juntas culata. Engranajes diferencial, cambio todos coches americanos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Señorita con conocimientos generales de oficina, taquimecanografía, excelente letra y ortografía mucha práctica, desea ocupación medio día, o dar lecciones. E. Ortega. Teruel, 3, tercero izquierda interior.

Dependiente mercadería, dieciocho años, desea colocarse. Dirigirse a A. Rodríguez, Alegría, número 6, Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Ciudadano honrado, aficiónadísimo a la aviación, horticultura y ganadería, servirá casa agrícola importante de Andalucía o Extremadura. Lista de Correos, cédula 16.619, Málaga.

Joven, buena presencia, inmejorables informes, ofrece para oficina, escritorio, dependiente, ordenanza y cargos análogos. Escribid: S. Martín. Montserrat, 12, bajo derecha.

Joven, buenos informes, ofrece repaso ropa o asistente. Montserrat, número 28, portería.

Deseo portería modesta, sin pretensiones. Olivar, número 8. Almacén de papel.

Asistentita trabajadora, informes, desea casa. - General Portier, 16, Petra Lozano.

Joven mecánico chófer con informes, se ofrece. Nueva del Este, número 12, J. Martínez.

Ofrece sin pretensiones a ayudante mecánico electricista, práctico en instalaciones alumbrado, motores, centrales, acumuladores, etc. Certificados aptitud. Escribid: señor Escudero, Mejorada, 39 (Puente Vallecas).

Guardia civil licenciado, buena letra y contabilidad, desea ordenanza, oficina, portería, guarda mayor o cosa análoga. Carretera de Aragón. - Huasca, número 12 (Ventas).

Modista, buen corte, a domicilio, 5 pesetas. Madera, 10, entresuelo izquierda.

Se ofrece ayudante contador de sastrería. Tenuera, 4, primero, interior número 1.

Sastrería costurera a domicilio. María Calleja, Dos Amigos, 6.

Joven educado, situación angustiosa, colocarse cualquier cosa, interno o externo. Dirigirse: Marcos, Guzmán el Bueno, 10, principal, derecha.

Ofrece señora cuidar caballero, sacerdote, señora Informar: Segovia, 16, cacharrería; de cinco a seis.

Soltero, veinticuatro años carrera, buenas referencias, ofrece oficina particular, sin pretensiones. San Lorenzo, 2, quintuplicado, primero izquierda.

Modista económica. Hechura vestida, desde 8 pesetas. Pez, 11, segundo interior.

Señorita se ofrece para enseñar, señoritas o niños, o modista para Madrid o fuera. Palma, 30, primero, galería núm. 2.

Para cualquier cargo ofrece, sin pretensiones, joven veintidós años, ex empleado Banco, con conocimientos generales, iniciativa, buena letra; informes y certificado aptitud. Escribid: Sr. Escudero, Mejorada, 39 (Puente Vallecas).

Joven, buena presencia, inmejorables informes, ofrece para oficina, escritorio, dependiente, ordenanza y cargos análogos. Escribid: S. Martín. Montserrat, 12, bajo derecha.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Modista se ofrece a las casas para ropas de señoras y niños. Dos Amigos, 8, entresuelo centro izquierda, Angelita Esteban.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Modista se ofrece a las casas para ropas de señoras y niños. Dos Amigos, 8, entresuelo centro izquierda, Angelita Esteban.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Modista se ofrece a las casas para ropas de señoras y niños. Dos Amigos, 8, entresuelo centro izquierda, Angelita Esteban.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Modista se ofrece a las casas para ropas de señoras y niños. Dos Amigos, 8, entresuelo centro izquierda, Angelita Esteban.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Modista se ofrece a las casas para ropas de señoras y niños. Dos Amigos, 8, entresuelo centro izquierda, Angelita Esteban.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Modista se ofrece a las casas para ropas de señoras y niños. Dos Amigos, 8, entresuelo centro izquierda, Angelita Esteban.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Modista se ofrece a las casas para ropas de señoras y niños. Dos Amigos, 8, entresuelo centro izquierda, Angelita Esteban.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Modista se ofrece a las casas para ropas de señoras y niños. Dos Amigos, 8, entresuelo centro izquierda, Angelita Esteban.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Joven ofrece guarda almacén, empleado o cualquier trabajo, sin pretensiones. Benito Pérez Galdós, 10.

Matrimonio buenos informes desea portería alrededores de Madrid. Razón: San Roque, 5, tienda.

Matrimonio sin hijos se ofrece para guarda, portería o cosa análoga. Razón: paseo de las Delicias, 35, patio.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Modista se ofrece a las casas para ropas de señoras y niños. Dos Amigos, 8, entresuelo centro izquierda, Angelita Esteban.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Modista se ofrece a las casas para ropas de señoras y niños. Dos Amigos, 8, entresuelo centro izquierda, Angelita Esteban.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Modista se ofrece a las casas para ropas de señoras y niños. Dos Amigos, 8, entresuelo centro izquierda, Angelita Esteban.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Modista se ofrece a las casas para ropas de señoras y niños. Dos Amigos, 8, entresuelo centro izquierda, Angelita Esteban.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Modista se ofrece a las casas para ropas de señoras y niños. Dos Amigos, 8, entresuelo centro izquierda, Angelita Esteban.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Modista se ofrece a las casas para ropas de señoras y niños. Dos Amigos, 8, entresuelo centro izquierda, Angelita Esteban.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Ofrece chófer con conocimientos mecánicos, Madrid, provincias; pocas pretensiones, buenos informes. Escribid: Antillón, 12, Felipe Alonso.

Ofrece chófer camión particular, buenos informes, Madrid, provincias; pocas pretensiones. Escribid: Antillón, 12, tienda, Gabino.

Chicos y chicas, faltan. San Nicolás, 2, chooolatos.

Necesito mozo para almacén. Escribid con informes y prácticas anterior, García, La Prensa, Carmen, 18.

Chicas aprendizas necesitadas. García Paredes, 46.

Copladores vidrio, necesidad. García Paredes, 46.

Necesito medio oficial confecciones y ayuda entendida máquina. No presentarse sin ser competente. Mesón Paredes, 88, segundo izquierda.

Faltan aprendizas para bolsas. Carnero, 3, segundo, 7.

Necesito mozo para almacén. Escribid con informes y prácticas anterior, García, La Prensa, Carmen, 18.

Chicas aprendizas necesitadas. García Paredes, 46.

Copladores vidrio, necesidad. García Paredes, 46.

Necesito medio oficial confecciones y ayuda entendida máquina. No presentarse sin ser competente. Mesón Paredes, 88, segundo izquierda.

Faltan aprendizas para bolsas. Carnero, 3, segundo, 7.

Necesito mozo para almacén. Escribid con informes y prácticas anterior, García, La Prensa, Carmen, 18.

Chicas aprendizas necesitadas. García Paredes, 46.

Copladores vidrio, necesidad. García Paredes, 46.

Necesito medio oficial confecciones y ayuda entendida máquina. No presentarse sin ser competente. Mesón Paredes, 88, segundo izquierda.

Faltan aprendizas para bolsas. Carnero, 3, segundo, 7.

Necesito mozo para almacén. Escribid con informes y prácticas anterior, García, La Prensa, Carmen, 18.

Chicas aprendizas necesitadas. García Paredes, 46.

Copladores vidrio, necesidad. García Paredes, 46.

Necesito medio oficial confecciones y ayuda entendida máquina. No presentarse sin ser competente. Mesón Paredes, 88, segundo izquierda.

Faltan aprendizas para bolsas. Carnero, 3, segundo, 7.

Necesito mozo para almacén. Escribid con informes y prácticas anterior, García, La Prensa, Carmen, 18.

Chicas aprendizas necesitadas. García Paredes, 46.

Copladores vidrio, necesidad. García Paredes, 46.

Necesito medio oficial confecciones y ayuda entendida máquina. No presentarse sin ser competente. Mesón Paredes, 88, segundo izquierda.

Faltan aprendizas para bolsas. Carnero, 3, segundo, 7.

Necesito mozo para almacén. Escribid con informes y prácticas anterior, García, La Prensa, Carmen, 18.

Chicas aprendizas necesitadas. García Paredes, 46.

Copladores vidrio, necesidad. García Paredes, 46.

Necesito medio oficial confecciones y ayuda entendida máquina. No presentarse sin ser competente. Mesón Paredes, 88, segundo izquierda.

Faltan aprendizas para bolsas. Carnero, 3, segundo, 7.

Necesito mozo para almacén. Escribid con informes y prácticas anterior, García, La Prensa, Carmen, 18.

Chicas aprendizas necesitadas. García Paredes, 46.

Copladores vidrio, necesidad. García Paredes, 46.

Necesito medio oficial confecciones y ayuda entendida máquina. No presentarse sin ser competente. Mesón Paredes, 88, segundo izquierda.

Faltan aprendizas para bolsas. Carnero, 3, segundo, 7.

Necesito mozo para almacén. Escribid con informes y prácticas anterior, García, La Prensa, Carmen, 18.

Chicas aprendizas necesitadas. García Paredes, 46.

Copladores vidrio, necesidad. García Paredes, 46.

Necesito medio oficial confecciones y ayuda entendida máquina. No presentarse sin ser competente. Mesón Paredes, 88, segundo izquierda.

Faltan aprendizas para bolsas. Carnero, 3, segundo, 7.

Necesito mozo para almacén. Escribid con informes y prácticas anterior, García, La Prensa, Carmen, 18.

Chicas aprendizas necesitadas. García Paredes, 46.

Copladores vidrio, necesidad. García Paredes, 46.

Necesito medio oficial confecciones y ayuda entendida máquina. No presentarse sin ser competente. Mesón Paredes, 88, segundo izquierda.

Faltan aprendizas para bolsas. Carnero, 3, segundo, 7.

Necesito mozo para almacén. Escribid con informes y prácticas anterior, García, La Prensa, Carmen, 18.

Chicas aprendizas necesitadas. García Paredes, 46.

Copladores vidrio, necesidad. García Paredes, 46.

Necesito medio oficial confecciones y ayuda entendida máquina. No presentarse sin ser competente. Mesón Paredes, 88, segundo izquierda.

Faltan aprendizas para bolsas. Carnero, 3, segundo, 7.

<